

REVISTA DEL

ARCHIVO y BIBLIOTECA NACIONALES

Tomo X Tegucigalpa, enero y febrero de 1932 Nos. VII-VIII



*General D. Rafael López Gutiérrez*

Nació en Tegucigalpa el 28 de octubre de 1855. Fueron sus padres el Gral. D. Juan López y doña Soledad Gutiérrez de López. Pronto ocupó puestos públicos de importancia. En octubre de 1919 fué electo Presidente de Honduras, tomando posesión de su cargo el 1º de febrero de 1920, el cual ejerció hasta el 10 de mayo de 1924 en que falleció de una grave enfermedad en esta capital.



## SUMARIO

	PÁGINAS
<b>SECCION DE HISTORIA Y GEOGRAFIA</b>	
<i>Real Cédula</i> , insertando una contrata para la población que se obligó a hacer el Capitán Diego López, en la provincia de la Taguzgalpa o Nueva Cartago, en la de Guatemala (año de 1576).....	201
<i>Decretos</i> emitidos por la Asamblea Constituyente del Estado de Honduras, en los años de 1824 y 1825, nos. 43, 45, 46.	203
<i>Crónicas</i> de la Ciudad de Yoro (1800-1852), por el Prof. Rafael Heliodoro Valle .....	205
<i>Diccionario</i> geográfico hondureño-Departamento de Intibucá, por el Prof. Ibrahim Gamero Idláquez.....	208
<i>Diccionario</i> Geográfico, Histórico y Etimológico de Honduras, primer tomo, por el Prof. D. Pedro Rivas.....	212
<i>Memoria</i> de la construcción de la carta general de la República de Honduras hecha en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, por el Ing. Heriberto A. Navarrete .....	217
<i>La Conquista</i> de El Pijol, por R. E. Stadelman, Traducción de Mr. Buck.....	222
<i>Monografía</i> del Departamento de Choluteca, por varios miembros de la <i>Sociedad Pedagógica</i> de la ciudad cabecera, bajo la dirección del Prof. Bernardo Galindo y Galindo.....	225
<i>Trujillo</i> , por Marco A. Raudales .....	223
<i>La República Dominicana</i> , centro histórico y geográfico del Nuevo Mundo, por el profesor Félix M. Pérez S.....	235
<i>208 Años</i> hace que el individuo Philip Ashton, de nacionalidad inglesa, fué el primero que desembarcó y habitó la isla de Roatán, por Abel Arturo Valladares.....	242
<i>Un hondureño</i> , benemérito de México en la Baja California, por Miguel Ruelas.....	244
<b>ARQUEOLOGIA HONDUREÑA</b>	
<i>Las Cavernas</i> de Copán, por George Byron Gordon. (Traducción de Juan A. Sotto Mayor) .....	246
<b>SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS</b>	
<i>Correspondencia</i> .....	250
<b>SECCION CIENTIFICO-LITERARIA</b>	
<i>Bodas de Plata</i> . A Monseñor Hombach, por Salvador Turcios R.....	252
<i>Botánica</i> , Sistemática, por el Prof. Luis Landa .....	252
<i>Páginas del Corazón</i> , novela, por la doctora Lucila Gamero de Medina.....	250
<b>NOTAS BIBLIOGRAFICAS</b> .....	259
<b>NOTAS BREVES</b> .....	262

### CONDICIONES:

- Esta revista saldrá el último de cada mes.
- Cada tomo constará por ahora de 384 páginas en 4º mayor.
- La Dirección no será responsable por los artículos firmados.
- La colaboración será solicitada
- No se devuelven los originales.
- La correspondencia deberá dirigirse al Director.
- La relativa a suscripciones al Administrador.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto .....	\$ 0.25
„ atrasado.....	0.50

Anuncios en el forro, precios convencionales

Pago adelantado

Procesamiento Técnico Documental Digital.  
UDI-DEGT-UNAH.

BIBLIOTECA UNAH-DEGT



442062  
2015-Colección de Hemeroteca

# REVISTA

DEL

## ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS

DIRECTOR:

Licenciado ESTEBAN GUARDIOLA

EDITORES:

Lic. LUIS LANDA

Don SALVADOR TURCIOS R.

ADMINISTRADOR: Lic. FELIX SALGADO

TOMO X

TEGUCIGALPA, ENERO Y FEBRERO DE 1982

No. VII.-VIII

< Sección de Historia y Geografía >

# REAL CEDULA

INSERTANDO UNA CONTRATA PARA LA POBLACION QUE SE OBLI-  
GO A HACER EL CAPITAN DIEGO LOPEZ, DE LA PROVINCIA DE LA  
TAGUZGALPA O NUEVA CARTAGO, EN LA DE GUATEMALA.

(AÑO DE 1576.)

(Continúa).

Otro si. El dicho capitan, se obligó, que de más de la dicha gente de la mar, estando á punto para la dicha jornada, llevará en la dicha zabra é vergantín, sesenta hombres útiles para la guerra, siendo necesario; y tales personas, que puedan servir para la población e pacificación de la dicha provincia: con los quales se obligó de partir al dicho puerto de Truxillo, donde es vecino, dentro de un año, después que le fueren entregadas la merced é provisiones, y horden de Su Magestad, que fuese servida de le dar para la dicha navegación, sin se ocupar en otra cosa, ni desbiarse de la dicha navegación, y derrota: y que llevará a los dichos hombres, proveidos de las armas necesarias, es á saber: cada uno dellos, á de llevar su espada y daga, buena y bien aderezada; y entre todos, quarenta arcabuzes, buenos y bien aderezados, é treinta ballestas buenas y bien aderezadas é otras tantas rodela; todo ello bien puesto é de manera, que sea útil é de provecho; é mas, todos los pertrechos é cosas necesarias para la dicha población é pacificación: E otro si. Se obligó de llevar beinte partezanas buenas é bien enastadas, y los adrezos, y herramientas, y demas cosas que fueren menester para la conservación y sustento de todas las dichas armas, con más, seis quintales de polvora fina y bien acondicionada, para el servicio de los arcabuzes, demas, y aliende de la polvora que bastantemente se obligó de llevar,

para los tiros de la dicha zabra é vergantin; y para que conste á Su Magestad. en como aviendo efecto las dichas capitulaciones, como aqui irá declarado, cumple con todo lo que á de ser á su cargo: á de ser visitado antes que se aga á la vela, y quiere que se vesite por la justicia mayor de la dicha provincia de Honduras, la qual, en la dicha visita, á de hazer memoria de la dicha gente en particular; é inventario, y demas cosas que aqui se obliga de llevar á la dicha jornada; y compelelle, á que si alguna cosa faltare, lo cumpla: por manera que entera y cumplidamente lleve todo lo contenido en esta capitulación.

Item. Demas de lo susodicho, el dicho capitán, á de llevar é tener por todo el tiempo que rezidiere en la dicha provincia de la Lataguzgalpa, en la población y pacificación délla; é que no se cogieren frutos de la tierra, todos los mantenimientos de pan y carne que fueren necesarios para la dicha gente, así de la mar como de la tierra; teniendo como para ello á de tener la dicha zafra é vergantin, en pie y bien aderezados, para que con ellos ó el que déllos fuere menester, enbie por los dichos bastimentos y demas cosas de que tuviere necesidad para la dicha pacificación é población, é sustento de la gente que allá andubiere, y así mesmo, para costear, ver y saber, los puertos y lugares de la dicha costa, é defendélla de algunos cosarios enemigos, si á ella ocurrieren é vinieren.

Item. Que costeadá la dicha provincia en el puerto mejor é mas comodo que en ella se hallare, para la población é pacificación de los naturales délla, que se pretende en lugar de buen sitio y disposición, á de hacer un asiento y población, y en él, un fuerte, de tapias, qual le pareciere conveniente, para defenderse de los naturales de la dicha provincia si le quisieren ofender; y del dicho asiento y fuerte, pueda tratar la amistad y comercio con los dichos naturales.

Item. Que en quanto así fuere, el dicho capitán Diego López, trate é procure que el dicho descubrimiento é pacificación, se haga con la gente de la dicha provincia, con toda paz é cristiandad, para que Dios y su Magestad, sean servidos; y haziendolo así, hará guardar las hordenanzas é instrucciones fechas por Su Magestad, é mandadas guardar en los nuevos descubrimientos é pacificaciones y poblaciones que en estas Indias se han hecho, que para el dicho efecto, le serán entregadas; é haciendose de parte del dicho capitán Diego López, de suso contenido, é para que con mas ánimo é voluntad de su parte, y de la gente que con él fuere, pueda hacer la dicha pacificación é población, y se pueda sustentar en aquella tierra, Su Magestad, siendo servido, le hará y á de hacer, las mercedes siguientes:

(Continuará)



## DECRETOS

EMITIDOS POR LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE  
HONDURAS, EN LOS AÑOS DE 1824 Y 1825

### Nº 43

La Asamblea Constituyente del Estado de Honduras deseando arreglar el ramo del papel sellado en cumplimiento del Artículo 3º de la ley del Congreso Federal de 9 de Julio de este año, ha tenido a bien decretar y decreta.

1º—El papel sellado para los juzgados y tribunales civiles y eclesiásticos del Estado se sellará con el escudo de armas del mismo Estado.

2º—La estampa del papel sellado tendrá en el centro las armas del Estado y se imprimirá en el ángulo superior de la izquierda de cada pliego espresandose en la circunferencia el número del sello o clase respectiva y el año o años en que debe correr.

3º—Mientras se declaran las armas del Estado, y se gravan los sellos del papel, se habilitará con las rúbricas del Intendente y Ministros de la Tesorería General.

4º—En la Tesorería se formará el cargo correspondiente del valor del papel que así se habilite.

5º—La administración del papel sellado, como ramo de Hacienda Pública, es a cargo de la Tesorería General, y su espendio se hará por los Intendentes de Departamento y sus subdelegados si los hubiere.

6º—Se prohíbe el uso de otro papel sellado que no sea el del Estado en todos sus tribunales y juzgados.

7º—Queda en su vigor y fuerza de ley de la Asamblea Nacional Constituyente de veinte y seis de Febrero de mil ochocientos veinte y cuatro que designa las clases, valor y uso del papel sellado; quedando unicamente revocado el Artículo 2º por acuerdo del Congreso Federal de 29 de Marzo de este año que designe el sello.

Comuníquese al Jefe Supremo del Estado para su cumplimiento y que lo haga publicar y circular. Dado en Comayagua a veinte y uno de Septiembre de mil ochocientos veinte y cinco.—Al Supremo Jefe del Estado. (1) Nº 45

La Asamblea Constituyente del Estado de Honduras, en consideración a que estando ya para publicarse la Constitución del Estado, y atendiendo al mismo tiempo a que desde el 28 de Julio de este presente año, se dió el decreto para las elecciones de Diputados

(1) El decreto Nº 44 de 3 de octubre de 1825, que crea el primer escudo de armas del Estado, de Honduras fué publicado en número correspondiente a julio y agosto de 1929, Pág. , 25. tomó VIII de esta revista en donde podrá leerse,

que han de servir la primera Asamblea ordinaria para evitar un suceso que pueda ser peligroso en las actuales circunstancias, ha tenido a bien decretar y decreta.

1º—Se convoque a los Diputados de la Asamblea ordinaria para que el quince del entrante Noviembre se hallen en esta ciudad a ocupar los lugares de su destino.

2º—A la mayor posible brevedad se remitan a esta Asamblea los pliegos que contengan las elecciones de los sujetos que deben componer el Consejo.

Comuníquese al Jefe Supremo del Estado para su cumplimiento y que lo haga publicar y circular.—Dado en Comayagua a trece de Octubre de mil ochocientos veinte y cinco.—Al Supremo Jefe del Estado.

Nº 46

La Asamblea Constituyente del Estado de Honduras teniendo presente la proposición hecha al Congreso Federal por cinco Diputados de su seno, en cinco del corriente, que acompañó el gobierno con nota ministerial del 24 del mismo ha tenido a bien decretar y decreta.

1º—Se lleve a debido efecto el empréstito de un millón y medio de pesos decretado por la Asamblea.

2º—Que este decreto se comuniqué al Congreso Federal por el conducto correspondiente, y que al hacerlo se le manifieste que en el empréstito de que habla el artículo anterior, no han sido gravadas ni las rentas federales ni las de los otros Estados, y que obligando las suyas a hecho uso de las facultades que tiene como Asamblea de un Estado libre y soberano.

3º—Se haga imprimir competente número de ejemplares de este decreto, de la proposición hecha al Congreso federal y de la nota del gobierno.

Comuníquese al Jefe Supremo del Estado para su cumplimiento y que lo haga imprimir, publicar y circular.—Dado en Comayagua a veinte y seis de Octubre de mil ochocientos veinte y cinco.—Al Supremo Jefe del Estado.

---

### NOTAS

(Del Libro Lecturas Nacionales).—Por Miguel Navarro h.

RAMON ORTEGA nació en Comayagua en 1883. Ahora sufre de una cruel enfermedad. Era un hombre de temperamento esencialmente artístico. Ha escrito poco, casi exclusivamente versos; pero ese poco, da la impresión que ha sido escrito con el cuidado y devoción con que un hábil orfebre trabaja una joya, y de allí que todas sus composiciones son bellas por la forma y la idea. Aunque un juicio de esta clase es siempre caprichoso, nos atrevemos a decir que "El amor errante" es el mejor soneto que se ha escrito en Honduras.

## Crónicas de la Ciudad de Yoro

1800-1852

Por Rafael Heliodoro Valle

(Continúa).

DON MARIANO ALVAREZ PROFESOR DE ENERGIA

1846.—Al C. Mejía, que estuvo de Intendente hasta el 19 de junio, sucedió en el mando D. Mariano Alvarez. Dispuso éste que se reedificaran las casas viejas de la población, para lo cual concedía tres meses de plazo. Comisionó a los auxiliares para que informaran sobre los que tenían ganados y víveres, con el objeto de combatir el hambre; recomendó a la Municipalidad—y lo acataron—que los individuos que no tuvieran bienes raíces o semovientes, fuesen reducidos a poblado, y los que siendo propietarios, quisieran residir fuera de la Villa podían hacerlo bajo la condición de establecer plantaciones que aseguraran su subsistencia; y por último, refaccionó el cabildo municipal y los caminos realengos, nombrando recaudador de las contribuciones y depositario de los fondos al regidor tercero C. Martín Solórzano. En virtud de esta disposición, a los vecinos de la Gruta les tocó la mejora del camino que iba a Truxillo; a los de Tulanguare, los que iban a Comayagua, Tegucigalpa y Yorito; a los de Trinidad y Guare, el de Cataguana, y a los de las Lomas el de la Gruta. Dirigieron los trabajos en el orden atrás mencionado, los C. C. José María Solórzano, Braulio Martínez y Guadalupe Sandoval, quienes recibirían las órdenes de los alcaldes y los víveres que suministrarían los alcaldes auxiliares. Al comenzar las tareas hubo escasez de granos, pero el mal se remedió con premura.

Entretanto el techo de la casa municipal se llenaba de goteras, y el invierno se echaba encima sobre el valle. El 29 de julio se dió comisión a los C. C. José María Morillo, Félix Ferrera, Manuel y Francisco Castro, para que hicieran la reforma del techo. La reducción de Locomapa haría, por su cuenta, el terraplén y revoque de la Casa Municipal. Se contrató, el 4 de julio, la hechura de puertas y ventanas con el C. José María Rojas, a quien ayudaron los carpinteros Pedro Antonio Caballero y Nicolás Vega. Las cuatro puertas valdrían 22 pesos plata o el doble en moneda provisional; pero las ventanas las trabajaría sin percibir sueldo “por su patriotismo y buen deseo de ser acabado el Cabildo”. El sustento de los trabajadores y de los mozos que suministrarían los auxiliares, figuraba

entre los compromisos de la Municipalidad, quien al comenzar las faenas entregó a Rojas una res, una fanega de maíz y 10 pesos más de la misma moneda; agréguese a esto los materiales que se le pusieron a la orden, según convenio: las maderas, goznes, clavos, etc. Todo esto lo entregó el proveedor nombrado, regidor Basilio Matute. Un mes quince días era el plazo para la entrega del trabajo, y el 12 de septiembre, a satisfacción de la parte contratante, Rojas cumplió su promesa.

Don Francisco Tosta en agosto se hizo cargo de la Secretaría, con el sueldo de doce pesos mensuales, moneda provisional; y aunque para septiembre se le prometió la preceptoría de la escuela, con 35 pesos más, tomó posesión hasta el 17 de octubre, en que sustituyó a don Paulo Ortíz quien se marchó a Trujillo.

La Junta de Sanidad se organizó en octubre para detener la viruela, integrándola, como Presidente el Jefe Político Alvarez; y como Vocales, el señor Cura Bustillos y Pavón, don José Quiroz y Don Basilio Matute; con los cuales cooperarían en calidad de inteligentes en Medicina don Francisco Tosta y don Victoriano García. Nombraron a don José María Rojas, con cuatro reales por hora de trabajo. ¡Rojas vacunador, Rojas regidor, Rojas arquitecto. Habilidadoso, maravilloso Rojas!

#### LOS NIÑOS EN PODER DE TOSTA Y BETANCOURT

1847.—Por los papeles del archivo se sabe que había una Junta de Prosperidad, bajo cuya vigilancia estaban la instrucción pública y los edificios. Aunque la construcción del Rastro se decretó en 1845, la falta de brazos lo había impedido; las gentes se dedicaban a sus labranzas; estaban con el arado los bueyes que podrían tirar las maderas. No fué sino hasta 1847 en que se dispuso fabricar una galera o casa para el Rastro, a la mayor brevedad posible, a fin de que en junio estuviese en servicio.

Tosta, el preceptor de la escuela, demostró su incapacidad: así lo dijo por escrito la Comisión examinadora de Instrucción Pública. Esta aseguró que los adelantos eran nulos: y el informe bastó para que se nombrara sustituto a don José Betancourt, quien gozaría de 40 pesos mensuales, moneda provisional: se encargaría de la escuela el primero de septiembre, y daría enseñanza a sesenta niños. Si bajo su dirección éstos adelantaban durante los dos primeros meses, la Municipalidad—esto era de compromiso—le mejoraría el sueldo. Nada de progresos hubo. El cinco de junio se comisionó a Bentancourt y dos personas más para que examinaran la vocación de los niños con el objeto de que cada uno se dedicara a los oficios que se enseñaran en la Escuela de Aprendizaje próxima a ser esta-

blecida. En la disposición se decía que los padres o tutores de niñas de 6 a 12 años de edad estaban obligados a enviarlas a aprender dibujo, lectura, escritura, costura y todos los oficios domésticos, al lado de honorables matronas. Quiere decir esto que ya se pensaba en la educación de las mujeres y que poco a poco se entraría en el convencimiento de que deberían saber leer y escribir, a riesgo de que se relacionaran fácilmente con los novios, como decían las austeras abuelas. Lo extraordinario es que hayan nombrado a Betancourt examinador de vocaciones humanas, si acababa de demostrar su incompetencia como preceptor de los niños

Existía una milpa de la Comunidad hecha por las comisarías, cuyos productos, servirían para el sostenimiento de la Escuela. Se rodeó de muros el terreno en que se cultivaría: aún los enseñan los que saben tradiciones. La siembra de la Comunidad dió mal resultado.

Otra noticia: Alvarez, siendo Intendente del Departamento, alojó tropa en el edificio de la escuela pública; ni más ni menos que lo que sucedería más tarde en Honduras.

#### EL MAESTRO GANABA \$ 40.00 DE COBRE

1848.—Alvarez al dejar la Intendencia, recomendó encarecidamente a la Corporación Municipal que no abandonara la construcción de los caminos proyectados y el edificio de la escuela; lo mismo que la reforma de las casas más viejas de la población. Fué sustituido el 8 de enero por el alcalde primero constitucional Víctor Urbina, quien entregó el mando, el primero de abril, al propietario don Juan Pablo Martínez.

Director de Caminos del Distrito fué nombrado don José Quiroz, quien dió nuevos impulsos a las labores, contratando operarios, proveyéndose de herramientas y haciendo colecta de víveres.

El cura Bustillos y Pavón, ese año era Diputado por el Departamento al Congreso del Estado.

En abril se dispuso medir los ejidos de la Villa, ofreciéndose el Intendente Martínez a hacer las mediciones por la mitad del valor legal.

Como la escuela no daba los resultados apetecidos, estando a cargo de Betancourt--al decir de la comisión examinadora--el 27 de mayo se nombró preceptor a don Domingo Mejía, con el sueldo de \$40.00 de cobre y gratificación si la escuela progresaba. Betancourt protestó porque se le removía, exigiendo el cumplimiento de la cláusula de su contrata en donde se estimulaba que desempeñaría la dirección del establecimiento "durante todo el año". Otra comisión fué nombrada para que rindiera dictamen acerca de la querrela. Y los comisionados informaron que aunque Mejía "se embriagaba" tenía más instrucción que Betancourt. Consecuencias: éste fué

destituído, el nuevo candidato juró que se enmendaría; otro sí, enseñaría aritmética, gramática castellana, principios de jurisprudencia y práctica civil y criminal de Juzgados. Mejía—según convenio—sería el preceptor durante dos años “si observaba buena conducta”.

La fiesta del patrono Santiago se celebró desde el 25 de julio, y con ese motivo la Corporación dió permiso a los señores Anastasio Arce y José María Villar para que celebraran funciones de circo, antes y después de la feria, con la precisa condición de que cederían al fondo Municipal la cuarta parte de las ganancias y que la municipalidad les daría patios, música “y otros patios de la instalación”.

Aprovechando la presencia de forasteros, el secretario municipal don Justo Urbina, levantó—comisionado para ello—el censo de la población del Distrito, con la remuneración de \$ 80.00, una acémila y la compañía del regidor Hermenegildo Doblado.

Con motivo del pronunciamiento del general Guardiola en Tegucigalpa, el 21 de noviembre, en el cual tomaron parte jefes, oficiales y tropas del ejército del Estado, la Corporación Municipal convocó, a Cabildo abierto, a los principales vecinos, para determinar la actitud que tomarían en semejante emergencia. Acudieron 54 vecinos, y después de haber externado algunos sus opiniones, se dispuso apoyar el pronunciamiento, comprometiéndose todos a cumplir la promesa. Esto sucedió el 8 de diciembre.

(Continuará.)

---



---

## Diccionario Geográfico Hondureño

(Sugestiones para su formación)

### **Departamento de Intibucá**

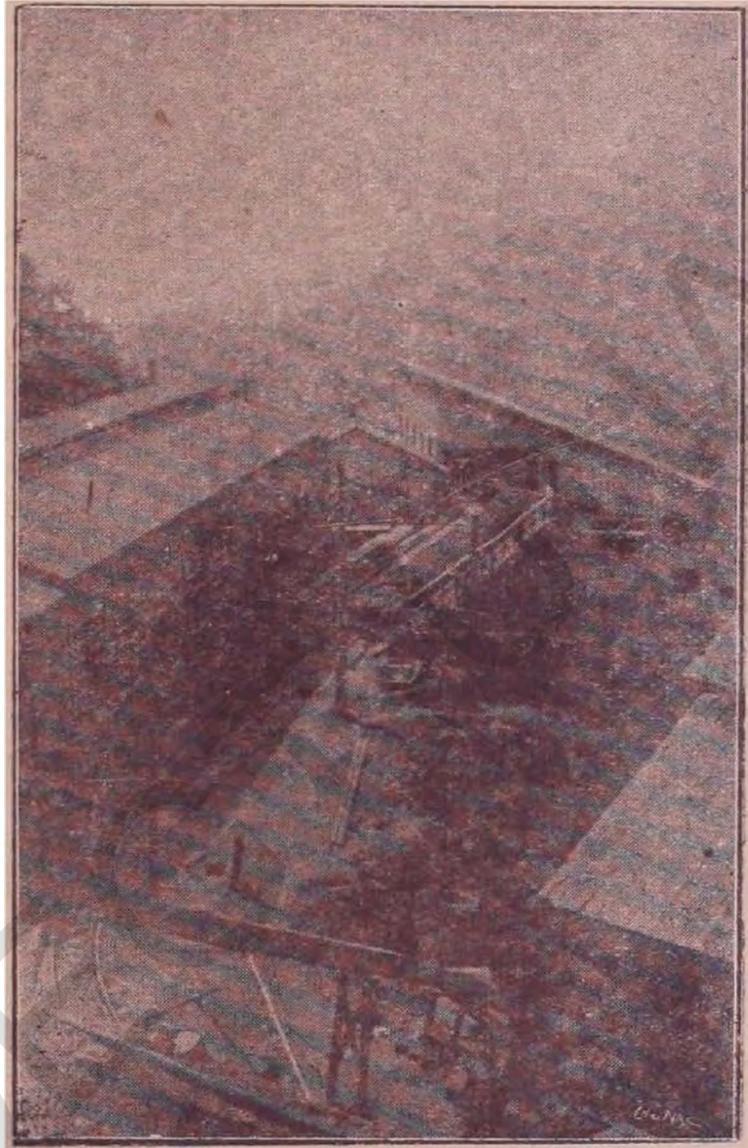
POR IBRAHIM GAMERO IDIAQUEZ

CONTINUA

*Llanuras.*—La principal llanura es la conocida con el nombre de valle de Otoro. Amplia y pintoresca con suaves ondulaciones de escaso alzamiento que no interrumpen en conjunto su declive natural hacia el Norte; jalonada en el Este por las empinadas cumbres de Montecillos y flanqueada en el Oeste por las de Opalaca, aparece la dilatada planicie de forma elíptica surcada por el Río Grande que corre de Sur a Noroeste dividiéndola por partes desiguales, dotada cada una de ellas de ricos pastos de grama fecundados por corrientes cristalinas tributarias de aquél.

Tiene 250 kilómetros cuadrados de extensión aproximada y forma la parte oriental del sistema orográfico descrito. Su posición y

FOTO KOMOR.



TALLERES DE LA ROSARIO MINING CO. SAN  
JUANCITO. HONDURAS. ESTE MINERAL ESTA  
SITUADO A 32 KM. AL N.E. DE TEGUCIGALPA

las condiciones favorables de sus vegas reclaman contra la pasmosa negligencia de la mayoría de nuestra gente trabajadora: esta hermosa llanura "en que se diluyen las aromas agrestes de la campiña criolla" debiera constituir en primer término y en mayor escala, por conveniencia y patrimonio, la región ganadera del Departamento.

Muchos sitios especiales hay en el valle de Otoro; pero de entre ellos señalaremos, en una y otra margen del río, los cinco de mayor importancia desde el punto de vista histórico-geográfico:

Quelala, Santo Domingo, San Marcos, Tenambla y Tatumbla. En el primero se encuentra el pueblo actual de Jesús de Otoro; en los otros cuatro existen sólo los recuerdos: restos informes de edificios derruidos por la acción del tiempo y la vegetación; señales de poblaciones de primitivos pobladores dispersados por circunstancias varias.....

*Hidrografía: ríos.*—La cordillera de Opalaca que cruza el departamento y constituye el eje orográfico principal, de una manera general determina la distribución de las aguas fluviales en las vertientes que pertenecen a las cuencas de los ríos Lempa y Ulúa.

El río Lempa, "Río de la Sierra", el más caudaloso y el más largo de la República de El Salvador; que sirve en parte de límites con nuestro país y que nace en Guatemala, penetra al territorio hondureño, pasa por la ciudad de Ocotepeque y después de atravesar el Departamento de este nombre, corre por su propio territorio: pero antes de tomar su definitivo rumbo Sur, como quien se vuelve a contemplar lo que se deja atrás, varía hacia el Este, alcanza de nuevo la frontera y limita en una extensión de 24 kilómetros, más o menos, el Departamento de Cabañas con los de Gracias e Intibucá. Es que en un gesto de fraternal cortesía ha llegado hasta nosotros para recibir y confundir entre las suyas las aguas del Guarajambala y así unidas llevarlas hasta el Océano Pacífico. Y es que el Lempa "es un río unionista que vive enseñando cómo el hilo material de las aguas salva las fronteras para que en su ejemplo se aprenda qué fácil le sería al hilo divino de la fraternidad centroamericana sobreponerse a los accidentes de la política regional y ensanchar la geografía física y espiritual de estos pueblos" (1)

El sistema del Ulúa que ciertamente es la red fluvial más considerable de Honduras tanto como es valioso el territorio que riega, resulta ser por el volumen que arrastra y la intensidad de sus corrientes una arteria de primer orden. Sus brazos principales, que desde las regiones de Sensenti y Comayagua acumulan las aguas de una hoya riquísima que comprende la tercera parte de la extensión del país, pronto, después de su confluencia, y ya en un mismo lecho,

(1) Meza Cáliz —Geografía de Honduras.—Edición de 1914. Pág. 111.

recorren cuan largo es, el valle de Sula, llamándose desde allí con propiedad y sin disputa *río Ulúa*.

Es así cómo el Lempa y el Ulúa constituyen para los departamentos occidentales de Ocotepeque, Gracias e Intibucá el cauce común de las dos vertientes oceánicas. A continuación hacemos una ligera descripción de los ríos que llevan a esas grandes cuencas, las aguas de Intibucá.

*Río Guarajambala.*—Formado de la confluencia de los ríos Negro y San Juan corre, este importante tributario del Lempa, a través de todas las irregularidades del terreno, por un lecho profundo, en unas partes de roca viva, de guijarros en otras y de pura arcilla en corta extensión, marcando así, con el de Gracias, la línea divisoria en el extremo sur de este departamento.

*Río San Juan.*—Nace en los alrededores del pueblo de este nombre, en uno de los puntos constituyentes de la división de las aguas; corre con rumbo Sureste y después de aumentar su caudal con el de sus afluentes el Lepasile, que recibe por la derecha, y el del Chiquito, Mangual y Toco, por la izquierda, además del de los numerosos arroyos que se forman en las montañas vecinas y que precipitan su torrente hasta su profundo cauce, va a confundirse con el Negro para dar origen al Río Guarajambala.

*Río Negro.*—Este río que tiene su origen en Las Pilas, punto ubicado en la línea fronteriza con El Salvador,—allí “donde existe un mojón de piedras que fué respetado hasta la *revolución de límites* que hicieron los Comisionados del 84 (1) es el más profundo de los ríos de la frontera y sus aguas abundantes, que corren con rumbo al Suroeste entre colinas y cerros de difícil acceso, sirven como límites perfectamente definidos por la naturaleza, entre ambos países, hasta el lindero de El Rincón “que es por cierto uno de los más antiguos en la total extensión de la frontera”. (2) De este punto, el Río Negro, tomando rumbo Norte se dirige al interior de Honduras para orientarse en seguida en tortuoso curso al Oeste y Suroeste y confundirse con el San Juan en la formación del caudaloso Guarajambala.

Muchos pequeños afluentes tiene el río Negro, algunos de los cuales se convierten en impetuosos torrentes en la estación lluviosa. Los principales por su extensión y volumen de aguas son el Chinacla (\*) y el Mangua o Intibucá que recibe por la derecha, y entre los otros, que afluyen por la margen izquierda, se cuentan el San Jerónimo, el Santiago y el Gualmonce.

(1) (2).—Vallejo.—Límites de Honduras, Tomo II, páginas 151 y 153.

(\*) Este río dirige sus aguas hacia el Atlántico y constituye después el río de Santa Rosa afluente del otono. Suponemos que el autor ha querido referirse al río de Marcala que se forma allí mismo de dos riachuelos gemelos. *Nota de la Revista.*

*Río Torola.*—El río Torola, tan caudaloso como el Guarajambala y como el afluente del Lempa, resulta de la unión de tres fuentes que nacen en el Portillo de Guacamayo. Corre primero al Occidente en un lecho bastante bajo limitado por altos cerros; pero después que recibe por la derecha como afluente el río San Antonio, toma rumbo Sur y se interna en territorio del país vecino para de nuevo aparecer más tarde limitando la frontera en una longitud de poco más de veinte kilómetros que se cuentan desde su confluencia con la quebrada de la Orilla, al pie del cerro Azacualpa o Goloñdrina hasta encontrarse con el Lempa y confundir con él sus aguas; todo en la sección que corresponde a este departamento.

*Río Grande de Otoro.*—Este es el río más importante de Intibucá, tanto que es considerado por algunos autores como el curso superior del Ulúa. Nace en la montaña de Opatoro al Noreste de la ciudad de Marcala en donde es conocido con los nombres de Santa Rosa y Sasagua; (\*) corre hacia el Norte recogiendo las aguas de los ríos Lepasale y Puringla que unidos confluyen a aquél en la inmediaciones de la villa de Masaguara y ya en este departamento lleva su curso a través del valle que riega copiosamente auxiliado por el sin número de pequeños tributarios que le llegan de Opalaca y Montecillos y en el que serpentea dividiéndolo más o menos por mitad en el sentido de su longitud.

El río Grande de Otoro que arrastra abundantes aguas y que aumenta su caudal de tal modo en la estación lluviosa que difícilmente presenta vado, recoge la mayor parte de los tributarios del sistema del Ulúa y entra al departamento de Santa Bárbara en donde deja de llamarse con el nombre conocido hasta aquí, para recibir el de Santa Bárbara o Chinda.

Sus afluentes principales son, por la margen derecha, el Maye, Santa Cruz, Jurla, Chitite, Cumes, Derramadero, San Marcos, Quilquimuya, Aro, Naranjo y Uluita; y por la izquiada el Yucanguara, Agua Blanca, Miscure, Cirima, Sicaguara y Gualcarque. El Uluita sirve como límite, en una parte de su curso, entre este departamento y el de Comayagua; el Gualcarque que tiene sus cabeceras en las montañas de Azacualpa y que recibe entre otros, como afluentes el Blanco, el Negro y el San Miguel, desemboca en el río Grande de Otoro ya en el departamento de Santa Bárbara.

(Continuará).

---

(\*) El río Grande de Otoro nace en la montaña del Lindero al Noroeste de la ciudad de Marcala, de donde sale con el nombre de Lepasale el cual es atravesado, después del pueblo de Tutule, por el camino real que conduce de la ciudad de La Paz al pueblo de Santa María. Al salir al valle se une con el río de Puringla, adquiriendo volumen considerable. Después de algún curso hacia el Noroeste a través de aquel, en las inmediaciones de la Villa de Masaguara, recibe el río Santa Rosa que se ha formado en las inmediaciones del pueblo de Chinacá. Nota de la Revista.

# Diccionario Geográfico, Histórico y Etimológico de Honduras

## Primer tomo.

Por PEDRO RIVAS.

(Continúa.)

*Alvarado* (Don Pedro de).—Famoso e intrépido conquistador español, que tomó parte muy importante con don Hernán Cortés, en la conquista de México. Conquistó y colonizó, por comisión que le encomendara el mismo Cortés, los pueblos indígenas de las que hoy son Repúblicas de Guatemala y El Salvador (1.524-1.540); hizo una célebre y audaz expedición al Perú pretendiendo disputar la conquista del opulento imperio de los Incas a los hermanos Pizarro; e intervino en la conquista y colonización de Honduras, en 1.536, cuando con motivo de la precaria situación de la colonia de Buena Esperanza establecida por Andrés de Cereceda, Gobernador en dicha época de la provincia, tuvieron a bien los colonos, llamarlo, para que les ayudara en la crítica situación en que se encontraban hambrientos, desnudos y faltos de autoridad, por que la del Gobernador Cereceda había sufrido mucho menoscabo con su falta de tino y previsión para manejarlos. Esta llamada ofreció al bravo conquistador una feliz oportunidad para escaparse de la residencia que en esos días venía a tomarle de orden de la Audiencia de Nueva España, el Ldo. don Alonso Maldonado, por su expedición al Perú llevada a cabo, contra la voluntad de dicho Tribunal, y contra la del Rey de España.

En su viaje a Honduras por Ocotepeque, después de recibir ante los oficiales del Escribano Pedro Cabral, la gobernación de la provincia, trazó la ciudad de San Pedro Sula y mandó al Capitán Juan de Chávez a que fundase la actual ciudad de Gracias, entonces villa, en 1.536, (que fué destruída por el terremoto del 26 de Diciembre de 1.915) después de lo cual y dejando pobladas ambas colonias con españoles que trajo de Guatemala, se marchó a España a arreglar con los Reyes, los graves cargos que se le hacían. Buena estrella tuvo en su viaje Alvarado para arreglar de manera satisfactoria los negocios que afectaban su fortuna y su crédito, influyendo de manera poderosa para tan feliz solución, la intervención que en dichos asuntos tomó el Secretario de Carlos V., don Francisco de los Cobos, de gran ascendientes en la Real persona, colaborando también en el mismo sentido otros personajes de la Corte, amigos de Alvarado. En tales condiciones, el Rey perdonó a Alvarado sus fal-

tas y expidió en Valladolid el 22 de Octubre de 1.538, una cédula en que mandaba expresamente, que a pesar de lo que pudiera resultar del juicio de residencia, que se le pusiera en posesión del gobierno, para el cual se le extendía nombramiento por otros siete años.

En este viaje, Alvarado contrajo matrimonio en segundas nupcias con doña Beatriz de la Cueva, hermana de doña Francisca, su esposa anterior, pertenecientes ambas a una de las familias más ilustres del Reino.

Arreglados sus asuntos, don Pedro preparó su regreso a Guatemala, trayendo a su esposa doña Beatriz y 20 doncellas, muy gentiles mujeres, hijas de caballeros y de muy buenos linajes, que la acompañaban verificando dicho regreso, por Puerto Caballos; y pasando por San Pedro Sula y Gracias, en esta ciudad, entonces villa, entró en arreglos con el Lcdo. don Francisco de Montejo que se encontraba de Gobernador de Honduras y había expropiado a los colonos que Alvarado dejara al marcharse a España, mediante ese arreglo fué convenido, que la provincia de Honduras quedara bajo los dominios de Alvarado, recibiendo Montejo, en cambio, la de Chiapas, la encomienda de Suchimilcó en la Nueva España y además 2.000 pesos; después de este arreglo siguió su marcha hacia Guatemala en donde recibió posesión de la Gobernación de la Provincia el 16 de Septiembre de 1.539.

No termina aquí la sed de gloria y de aventuras peligrosas del famoso conquistador; desde su llegada a la ciudad de Guatemala se dedicó con actividad febril a preparar una escuadra numerosa, buscando con ella, la manera más eficaz de establecer relaciones comerciales con la China y con las Islas Molucas o de la Especiería.

Como muy bien dice el historiador don José Milla y Vidaurre, la mira era elevada y si había en ella mucho de interés personal, tenía también un objeto de bien público, que no hubo en la jornada al Perú, del mismo caudillo, ni en la Hernán Cortés a Honduras. Terminados los preparativos se hizo a la vela en los primeros días de Junio de 1.546, en el puerto de Acajutla, al frente de 13 navíos de buen porte, 850 soldados, de los cuales 200 eran de caballería, considerable número de indios de servicio y algunos Jefes de ellos, encaminándose con buen viento hacia al puerto de la Purificación en la provincia de Jalisco.

La codicia y la ambición volvieron con su cortejo de seducciones a tentar al valeroso Tonatiú, pues a poco de haber llegado a dicho puerto, entró en arreglos con el Virey de Nueva España, que lo era don Antonio de Mendoza para dirigir su expedición al descubrimiento y conquista de las "Siete Ciudades de Cibola" famosas por la riqueza extraordinaria que abundaba en ellas según las referencias

que por aquel tiempo corrían, procedentes de los que sobre ellas había referido el fraile franciscano Morcos de Niza y a quien también el Virey había dado entero crédito.

Para llegar a un acuerdo satisfactorio y completo sobre este particular, el Virey hizo un viaje a la Purificación, donde se encontraba Alvarado y luego éste verificó otro a México en compañía del Virey, logrando al fin llegar a un arreglo definitivo, comprendido en ocho capítulos que firmaron y juraron ante testigos el 29 de Noviembre de 1.540.

Preparábase Alvarado a emprender su marcha, cuando fué requerido su auxilio por parte del Gobernador de Nueva Galicia, Cristóbal de Oñate, contra los indios de Nochistlán que en número de 10.000 se habían sublevado contra los Españoles. Alvarado que ante todo, era caballero y valiente, voló a proteger a sus compatriotas en la confianza de que no perdería mucho tiempo sometiéndolos con suma facilidad; desgraciadamente el intrépido conquistador se fió demasiado de su buena estrella y atacadas las fortificaciones de los de Nochistlán, se vió en la necesidad de retroceder por encontrarse en posiciones completamente inexpugnables, pereciendo en la refriega, buen número de los suyos. Parece ser, según cuentan los cronistas de aquella época, que el peligro ya había pasado y los Españoles se encontraban, aunque perseguidos por los indios, a regular distancia de ellos, cuando un escribano, llamado Baltasar Montoya, iba de fuga en un caballo cansado, y era tal su pánico que espoleaba despiadadamente al subir la cuesta, al infeliz semoviente, parciéndole que iba tras él todo el ejército enemigo; Alvarado que caminaba a pié para facilitar la retirada en un terreno fragoso, al notar el miedo que rayaba en terror, del escribano, le dijo: "Sosegaos, Montoya, que los indios parece nos han dejado", pero el pobre notario sin atender a la voz de su Jefe, siguió aguijando a su cabalgadura, que al fin no pudiendo más, cayó y rodando por la cuesta abajo; se llevo de encuentro a don Pedro que embarazado con su pesada armadura, no pudo evitar el golpe, quedando todo contuso y sin poderse mover. "Lo sucedido no tiene remedio—dicen que dijo al verse y sentirse todo maltrecho don Pedro—y bien lo merezco por llevar conmigo hombres como Montoya". A la manera de un guerrero de los tiempos antiguos, fué colocado Alvarado sobre un pavés y trasladado al pueblo de Atenguillo y de allí a Guadalajara en donde murió el 29 de Junio de 1.541 según Ximenez o el 4 de Julio del mismo año, según otros.

Don Pedro de Alvarado era natural de Badajoz, perteneciente a Extremadura (España), por el año de 1.485 según se infiere de lo que dice el verídico cronista Bernal Díaz del Castillo, haciendo apa-

recer a este notable personaje como de la misma edad, del que fué conquistador de México, don Hernán Cortés. Era hijo de don Diego de Alvarado, Comendador de Lobón, en la orden de Santiago y de Doña Sara o Sarra (como dice el cronista Vásquez) de Contreras.

En 1.510 tomó parte con sus cinco hermanos en una expedición a Cuba y este fué el principio de su participación en la conquista, en la que tanta gloria y lustre había de alcanzar más tarde por sus altas hazañas y hechos heroicos. En 1.518 tomó parte en la expedición destinada a continuar los descubrimientos de Yucatán principiados por don Francisco Hernández de Córdoba. Tomó también parte muy importante en la conquista del Imperio Azteca y una vez terminada aquella épica campaña, recibió de su Jefe y amigo, Hernán Cortés, la importante comisión de conquistar los pueblos que formaban los reinos Quiches, Cackchiquel, Zutuhil y otros de las que hoy son Repúblicas de Guatemala y El Salvador.

*Alvarado (Gómez de).*—Conquistador Español, hermano de don Pedro del mismo apellido, que tomó parte en las diferentes expediciones que verificó este famoso conquistador, desempeñando papel muy importante en ellas, por su valor, iniciativa y decisión.

*Alvarado (Diego de).*—Célebre conquistador Español, hermano de don Pedro del mismo apellido a quien acompañó en todas sus expediciones y campañas, distinguiéndose por su valor, pericia y decisión en los peligros.

Según el historiador Juarros, en 1.530 fué mandado por don Pedro a fundar una población en Honduras y estableció en cumplimiento de dicha orden, la villa de San Jorge u Olanchito; pero en oposición a lo que dice Juarros, el historiador Herrera sostiene, que tal comisión nunca fué encomendada a don Diego en Honduras, y que la que dicho conquistador desempeñó debe haber sido en territorio de la provincia de Tezulutlán.

*Alvarado (Gonzalo de).*—Valeroso capitán y conquistador Español que acompañó a don Pedro de Alvarado, su hermano, en la conquista de los territorios de El Salvador y Guatemala en 1.536, según referencias del historiador Herrera; pobló la entonces villa de Gracias, la cual lo había sido antes por Gabriel de Rojas, para explorar las ricas minas de oro y plata que allí abundaban.

El 25 de Julio de 1.521, al ser constituida por don Pedro de Alvarado, la villa de Guatemala y se organizó la primera municipalidad, don Gonzalo de Alvarado fué honrado con el empleo de Alguacil Mayor.

Conociendo don Pedro, las altas cualidades guerreras que caracterizaban a su hermano don Gonzalo, pues de ellas había dado repetidas pruebas en las diferentes campañas en que había tomado parte,

le confió la delicada comisión de conquistar el territorio ocupado por la valerosa tribu de los Mens Mames, que se extendían al NO. de los reinos Quiché y Cakchiquel, hasta tocar con la provincia de Chiapas. La campaña fué desarrollada con todo el cortejo de episodios y hazañas valerosos que eran como uno de tantos atributos de la vida heroica de aquellos esclarecidos varones; se cuenta de don Gonzalo, que en uno de los más reñidos y obstinados combates, estando indeciso el triunfo, por la valerosa resistencia que oponían los Mames, realizó la singular y valerosa hazaña, de lanzarse intrepidamente, aún en medio de las nutridas descargas de flechas que le hacían los xiquipiles de indios, hasta donde se encontraba el Jefe indio, a quien sin darle tiempo para defenderse, lo atravesó de parte a parte con su lanza, hecho heroico que decidió el triunfo a favor de las armas Españolas.

Indudablemente, la campaña llevada a cabo en los extensos dominios de los Mames, fué una de las más sangrientas y dilatadas de todo el período guerrero de la conquista de Centro-América y cupo a don Gonzalo de Alvarado la gloria de haberla realizado; esta conducta, sin duda, fué causa para que don Pedro, le confiara la interinidad de la gobernación de Guatemala, cuando en 1.526 tuvo aquel que verificar un viaje a la provincia de Honduras, por llamado que le había dirigido desde Trujillo, su Jefe don Hernán Cortés; afortunadamente para don Pedro, ese viaje lo hizo hasta la entonces villa de Choluteca, pues allí se encontró con el capitán Luis Marín y el cronista Bernal Díaz del Castillo, que con el ejército de Cortés regresaban por tierra a México y pusieron a Alvarado en autos de los sensacionales acontecimientos que se habían verificado en la capital Azteca, desde la salida de Cortés.

Durante la ausencia de don Pedro de Alvarado, don Gonzalo ejerció en la gobernación de Guatemala maltratos y tiranías de toda clase sobre los infelices indios al grado que se atribuye a él la causa de la sublevación general que entonces hubo contra los españoles; el cronista Fuentes asegura, que estaba tan irritado don Pedro contra don Gonzalo que por no verlo pasó de largo, sin entrar en Olin-tepec, pero contra esta aseveración está lo expuesto por el historiador Milla y Vidaurre apoyado en Bernal Díaz del Castillo, que sostiene que esa relación es de todo punto falsa, pues el mencionado cronista manifiesta que fueron a aquel pueblo y que allí pararon en él algunos días descansando.

(Continuará).

**Permanente.**—Se advierte a todas las personas que en documentos, artículos, estudios, etc., para su publicación en esta Revista, que deben venir escritos por un solo frente, pues de lo contrario no serán publicados por dificultar así el trabajo tipográfico.

# MEMORIA

## de la construcción de la Carta General de la República de Honduras hecha en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia

CONCLUYE.

### Hidrografía

Antes se dijo ya que el litoral del Sur (Golfo de Fonseca), se trazó con el plano número 973 de la Oficina Hidrográfica de la Marina Norteamericana.

El río Choluteca fué construído en la carta como sigue:

El punto de su desembocadura está tomado de los datos de la Marina Norteamericana, su paso por la ciudad de Choluteca y el punto en que lo cruza el proyecto de F. C. Intercontinental están tomados del plano levantado por el Departamento Topográfico de dicho Ferrocarril. Desde Choluteca hasta acercarse a la frontera con Nicaragua, se utilizó para su curso y afluentes el croquis del Departamento de Choluteca, hecho por el Ingeniero Pauli; la fracción en que este río corre a lo largo de la frontera nicaragüense, se tomó de una serie de planos que fueron formados por la Comisión Mixta de Límites y fechados en Danlí en el año de 1900; sigue otra fracción que nos proporciona el Ingeniero Pauli en su croquis de El Paraíso y al entrar en el Departamento de Tegucigalpa tenemos el plano de la carretera de Olancho, el plano de las ciudades de Tegucigalpa y Comayagua del Ingeniero Alfredo Membreño y el de la carretera de San Lorenzo, este último que fija los cruzamientos del camino con el Guacerique y el Grande. Del plano de los Ferrocarriles y la carta del Ingeniero Fiallos se trazó desde el nacimiento en las montañas de Lepaterique hasta el camino de San Loreño.

El Río Nacaome nos lo traza en su mayor y principal parte el levantamiento del Ferrocarril Intercontinental y lo completa la triangulación Tegucigalpa-San Lorenzo.

El curso del Río Negro, en la parte que corresponde a Honduras, está tomado del levantamiento de la Comisión Mixta de Límites que también proporciona el trazo de su afluencia el Guasaule.

La corriente y modo de formación del Goascorán, las trasladamos del plano de los FF. CC. que se nos señaló como autoridad al tratarse de límites con otros países, y este río lo es con El Salvador.

Por último, tenemos el río Lempa que baña el Departamento de Ocotepeque que al empezar a formar su corriente que deberá cruzar des-

pués notablemente aumentada con las aguas del Sumpul, del Mocal, Guajarambala y Torola, por tierras de la República hermana El Salvador. La parte de este río que riega Ocotepeque, está formada del plano de la frontera guatemalteca, hecho por el Ingeniero Medardo Zúñiga V. La carta de los Ferrocarriles nos proporciona los datos para la corriente del Sumpul y su afluente el Sasalapa así como para las del Mocal, Guajarambala y Torola.

La relación anterior, se refiere a la zona hidrográfica de la vertiente del Pacífico, cuyos ríos bañan la parte más pequeña de Honduras y que, comparados con los de la otra vertiente, son de mucha menos importancia si exceptuamos el Choluteca.

Hablando de los tributarios del Mar Caribe, tenemos, desembocando en el Golfo de Honduras, los menores el Pitazo y San Francisco del Mar y en seguida el Motagua, que naciendo en territorio Guatemalteco, entra a tierras de Honduras, cerca de los Amates ya con un caudal bastante considerable que sigue aumentando con los numerosos afluentes que le proporciona la vertiente Nor-Occidental de las Sierras de la Grita y del Espíritu Santo. Algunas autoridades en Geografía, señalan este río en su curso inferior como frontera entre Guatemala y Honduras; pero este país sigue sosteniendo su lindero hasta el W. de la Laguna de Izabal y Río Sarstoon. Del otro lado de las Sierras de La Grita o Gallinero y del Espíritu Santo, se forma con sus corrientes el Río Chamelecón cuyo nacimiento se remonta al Departamento de Copán y que, al bajar a la llanura corre por el gran valle de Sula. El trazo de estos ríos fué tomado del mapa "Cortés Development Co". que abunda en detalles y es de los más modernos. Del mismo mapa se tomó el curso del río Ulúa desde las cercanías de Trinidad y el trayecto de sus afluentes el Blanco y el Comayagua (una parte) con sus numerosas ramificaciones. El Comayagua, que recibe la importantísima corriente del Sula proveniente del Norte de Tegucigalpa, se completó con el plano "Central America, Northern Coast Of Honduras". También el río Ulúa viene a regar en su parte inferior el Valle de Sula, desembocando 8½ kilómetros al Oriente de la boca del Chamelecón, mojando antes de arrojarse en el mar una costa baja y pantanosa.

La cadena de montañas que a poca distancia de la costa corre perpendicularmente a la corriente baja del Ulúa, cerrando hacia el Este el Valle de Sula, impide el paso de corrientes que viniendo del centro de la República tienden hacia el Norte y por esto en toda la extensión desde la Bahía de Tela hasta el Cabo de Punta Castilla), el mar sólo recibe pequeñas corrientes, siendo de más importancia el río Lean que corre por el Valle de su noroeste. El curso de todas estas aguas nos lo proporciona el mapa "Cope" me-

rica, Northern Coast of Honduras” y del mismo sacamos la corriente del Aguán, que desde la región de Yoro viene recogiendo los caudales que se precipitan al Sur de la Sierra del Pijol, cerros de los Andes, etc., así como la contribución del Yaguale y del Mame por su margen derecha.

El mapa del Departamento de Colón, junto con el últimamente citado, nos sirvieron para trazar los ríos Pinto (conocido en su curso con el nombre de Negro) y su afluente el Paulaya, así como el Plátano y el Sicre. Algunas modificaciones se hubieran introducido en el Plátano, tomadas de un levantamiento que abarca gran parte de su curso; pero este plano llegó al Instituto después de que estaba completamente dibujada esa región.

Al Oriente de estos ríos, desemboca en la Punta Patuca el importantísimo río de este nombre. Desde el pueblo de Valencia hasta el mar, hay un levantamiento hecho al parecer por americanos o ingleses a escala de 1”.—10 000’ y dividido en 36 estaciones, el cual fué utilizado comparándolo con la carta “Central America Northern Coast of Honduras.”

El Guayape y el Jalán, tributarios del Patuca, se dibujaron con el plano citado últimamente, no habiéndose aprovechado el levantamiento de la zona minera “Guayape-Jalán” por lo extemporáneo de su remisión. El Guayambre nos lo da el Ingeniero Pauli.

La corriente del río Guare, Coco, Wanks o Segovia, que según la tesis sostenida por Honduras, es la frontera que limita a esta República con Nicaragua, fué trasladada a la Carta tomándola del mapa de los Ferrocarriles de Honduras, atendiendo a la indicación que se nos hace en el sentido de que “Este plano deberá tomarse como la mejor autoridad para trazar en la Carta de Honduras, las fronteras con El Salvador, Nicaragua, y Guatemala” (instrucciones suscritas por el Sr. U. Mesa Cáliz en Puerto Cortés el 17 de febrero de 1930).

Para el dibujo de la Costa Septentrional se utilizó la colección de cartas de la Marina Norteamericana que nos dió la formación de algunos trazos aislados con muchos detalles, entre otros, el Cabo Gracias a Dios, la Bahía de Tela, Puerto Cortés etc., siendo completada con el “Central America, Northern Coast of Honduras”.

Las islas de la Bahía están dibujadas y configuradas valiéndonos para ello de un plano que tiene esta marca “U. Mesa 1929” y tiene la escala de 1:250, 000.

### **Poblaciones, Ferrocarriles, Telégrafos**

Con respecto ya con la situación astronómica de las ciudades que dejamos apuntadas, en el catálogo, fuimos llenando los Departamentos Abi

TEGUCIGALPA: Triangulación carretera San Lorenzo, Estudio Hidrográfico (al parecer de canales) de la región de San Juancito, Carretera de Olancho, y el resto con las cartas del Ingeniero Fiallos y de E. P. Mayes

COMAYAGUA: Carretera del Norte, Triangulación del Valle de Comayagua, "Central America Northern" y carta de E. P. Mayes, que al decir del Señor Mesa Cálix "merece toda fé en todo este departamento".

COLON: Mapa "Departamento de Colón" y "Central America Northern".

ATLANTIDA: "Cortés Development Co." y

CORTES: "Cortés Development Co.,

STA. BARBARA: "Cortés Development Co.", Carreteras construídas y en construcción en el Departamento de Santa Bárbara y mapa del Ingeniero Fiallos.

YORO: "Central America, Northern Coast of Honduras".

CHOLUTECA Y VALLE: "Intercontinental Railway Survey, La Brea to Los Prados". Comisión Mixta de Límites, Carretera de San Lorenzo y croquis del Ingeniero Pauli.

PARAISO: Comisión Mixta de Límites y croquis Pauli.

OLANCHO: Central America, Northern..." y Plano de los FF. CC.

COPAN Y OCOTEPEQUE: Plano de la Frontera Guatemalteca del Ingeniero Medardo Zúñiga V.

GRACIAS E INTIBUCA: Plano de los FF. CC., cartas de Fiallos y Mayes.

LA PAZ: Croquis de Pauli, carta de Fiallos y Mapa de los FF. CC.

El orden en que están enumerados los planos en cada Departamento es el mismo en que se utilizaron.

Las poblaciones tomadas de las cartas de Fiallos y E. P. Mayes, se situaron separadamente cada una por el método de rumbo y distancia, pues la deformación de esas cartas no permitía reducir a la escala de la carta y acomodar una región más o menos grande, contentándonos con guardar las posiciones relativas al mayor número de puntos en aquellos lugares pobres en datos.

Los Ferrocarriles fueron tomados:-

El de Tela, de Cortés Development Co. el de Trujillo, del Mapa del Departamento de Colón y los demás de "Centro America, Northern Coast...."

Los telégrafos están dibujados de acuerdo con los puentes según la descripción del Dr. Martínez López en su topografía y los caminos se trasladaron de los planos que situaban las poblados respectivos,

Sólo nos falta por describir el sistema que se siguió para configurar. Esta labor fué encomendada a la pericia del señor Ing. Luis G. Becerril, que tuvo que atenerse a los pocos datos de que se dispuso para iniciar el relieve del terreno.

### División Política

Unas cuantas palabras vamos a agregar acerca del problema de la división política de Honduras.

En las cartas que se nos proporcionaron, existen diferencias en cuanto al Territorio que a cada Departamento corresponde y así, mientras el Ingeniero Fiallos le dá a el Valle, el municipio de Leuterique, el Ingeniero E. P. Mayes lo hace parecer como del Departamento de La Paz el Departamento de Tegucigalpa, en la carta de Mayes, llega hasta las montañas de La Flor y el lindero que traza Fiallos en el Norte de Tegucigalpa corre por el Valle y algo al Sur del anterior.

Estas y algunas otras diferencias fueron subsanadas algunas veces echando mano de descripciones de la Geografía Descriptiva del Dr. Martínez López y en otros casos haciendo uso del sentido común que indica la probabilidad de que, al deslindar, hayan tomado en cuenta los que lo hicieron, ciertos límites naturales que en el terreno marcan siempre las zonas que, para mayores facilidades, deben reconocer a determinada metrópoli.

Con ese criterio, hicimos llegar hasta las montañas de La Flor la línea limítrofe entre Yoro y Tegucigalpa y escogimos en algunos lugares los picos de los cerros para vértices y las corrientes de los ríos para seguir un lindero. Esto siempre que encontramos alguna indicación de que así pudo suceder.

Al dejar concluída esta breve relación de nuestro trabajo, sólo nos resta esperar el fallo del pueblo y autoridades de esa nación hermana, fallo que, si para ventura nuestra fuera favorable, nos llenará de satisfacción por haber puesto nuestro grano de arena en la magna obra que tiende a conocer con la mayor exactitud posible, el continente que fué nuestra cuna, y cuna también de nuestros antepasados.

Tacubaya, D. F., 1o. de junio de 1930.

ING. ~~HEBERTO~~ A. NAVARRETE.

Revisado:

Ing. ~~HEBERTO~~ ANIANO LOPEZ SORCINI.

Vo. Bo.

Ing. OCTAVIO BUSTAMANTE.

# La Conquista de El Pijol

POR R. E. STADELMAN.

SUPERINTENDENTE DEL SERPENTARIO,  
ANTIVENIN INSTITUTE OF AMERICA  
TELA, HONDURAS.

TRADUCCION DEL HONORABLE CABALLERO PERCI R. BUCK

(*Concluye*)<sup>1</sup>

Seguimos el curso de este riachuelo durante una hora, y nos quedamos un ratito para almorzar con tres de los tamales y un bollo de pan. Ahora bien, los tamales calientes con café son excelentes, pero ya fríos y acompañados de agua bien helada forman una combinación poco apetitosa; sin embargo teníamos hambre y según el criterio de Nicolás habría menos carga que llevar. Después de nuestra comida frugal nos adelantamos subiendo la falda de la montaña, andando resueltamente, pero con gran dificultad a causa del suelo fangoso, hasta la cumbre de donde podíamos divisar El Pijol hacia el Oeste, y que al parecer no fuera mucho más alto que la elevación de unos 4.500 pies a que nos encontrábamos. Al querer adelantarnos a lo largo de la cuchilla se nos opuso una clase de maleza que nos dió trabajos infinitos de allí en adelante, siendo una variedad de caña o junco, llamado carrizo, que alcanza un diámetro de media pulgada y un largo que puede exceder de quince pies. Siendo rígido solamente cerca de la base, pocas veces se levanta más que seis pies, pero la parte flexible de arriba se pandea y cayéndose forma un enredo impenetrable que sólo puede ser vencido a fuerza de golpes vigorosos de un machete de buen filo. Aun así, al no dirigir el golpe a un ángulo de cuarenta y cinco grados, las cañas no se cortan, pero se rajan dejando orillitas agudas que infligen heridas a una mano descuidada. A esto hago referencia detallada porque se constituyó en uno de nuestros impedimentos más molestos.

Ya que volvió a aproximarse el anochecer decidimos quedarnos aquí para pasar la noche y ayudados por varas delgadas de arbolitos amarradas con bejucos también delgados construimos un techo bajo, al pie de tres árboles, cubierto con hojas de palmera de una que es común en las malezas de Honduras. No pudiendo prender fuego con la madera mojada no fué posible hacer café ni cocer tamales, y entonces comimos el último tamal, ahora muy frío y mantecoso, un bollo de pan; y así, fríos, húmedos, hambrientos y con sed nos fuimos a las hamacas. Temprano de la mañana siguiente levantamos el campamento y empezamos la bajada por la falda de la cuchilla de El Pijol.

ción hacia El Pijol, luchando por todo el trayecto con un carrizal denso. Al fin llegamos a un punto donde el terreno baja por todos lados excepto uno. Nicolás aseguraba que estábamos en la cumbre de El Pijol, pero yo supe que eso no era posible en vista de que el altímetro solamente registraba 4.600 pies. Mis compañeros no se entusiasmaron para subir a un árbol y hacer una inspección, y yo tuve que hacerlo ayudado por un lazo. Desde la altura así alcanzada percibía un terreno mucho más alto que el que ocupábamos y nos pusimos otra vez en marcha. Aprovechándonos de los trillos hechos por los chanchos monteses, donde sólo tuvimos que cortar el monte de arriba, hicimos un progreso rápido y luego encontramos monte cortado a machete, que indicaba el paso anterior de seres humanos, quizá de cazadores de Las Flores, al otro lado de la cordillera, o posiblemente como yo sugerí a Nicolás la huella del propio *Sisimique*. A esta broma contestó él con una débil mueca. Un poco antes del anochecer llegamos al punto alto que yo había visto del árbol y aquí acampamos por la noche, cenando con nuestra única lata restante de frijoles y algunos ostiones y pan—poca comida para tres hombres con hambre! Al amanecer Nicolás halló unos palos caídos de cuyos centros sacó algo de madera seca, y con agua, que conseguimos de las plantas "epifíticas" que aquí abundan, de un color castaño, feo y apenas potable, hicimos un café excelente, mezclamos frijoles con pan y gozamos de la mejor comida desde que salimos de Subirana. Entonces fué que escribí mis notas y tomando el registro del instrumento encontré que la mitad era de 5.000 pies. Reconocí que estuvimos en frente de El Pijol y gustosos levantamos el campamento y partimos. A unos pocos cientos de pies abajo encontramos un paquete de naipes empapados de agua y casi ilegibles. Dije yo a Nicolás "aquí se nos presenta otro testimonio de que el *Sisimique* es actualmente civilizado".

De aquí en adelante no vimos otras señas de viajeros humanos y creo que nosotros somos los primeros que hemos pasado este punto. Luego oímos con agrado el murmullo de agua que corría, y al descender por una falda precipitada llegamos a un río de regular tamaño que juzgamos ser el *Jacagua*, que se sabe tiene su origen en las alturas de El Pijol. Muy pronto hallamos gran diferencia en la clase de vegetación, habiendo poca maleza y árboles grandes, siendo muy abundantes las viñas o bejucos colgados de arriba, unos delgados, otros más gruesos que el brazo de un hombre; unos lisos y otros arrugados y aún espinosos (*diente,* *perro*). Bejucos verdes, negros, castaños, los más de forma cilíndrica con algunos achatados como cintas. También se encontró el *bejuco de agua*, del cual, al cortar un pedazo, sale un chorro de agua para el viajero sediento. Toda esta escena solemne, vista a la media luz que filtraba al través de la vegetación enredada sobre nuestras cabezas, le parecía a uno como un infierno dantesco de serpientes. Al rato de caminar por ahí un pájaro que se posó en un palo seco a unos cuarenta pies de

distancia y, como se vió de un tamaño exagerado, debido a la media obscuridad, yo lo creí suficientemente grande para servir de comida. Por dicha mi tiro lo mató, pero cuando abrimos un pique hasta donde había caído resultó ser solamente un pequeño gavián. Aún me acuerdo de la mirada de desprecio que le propinó Nicolás y su sarcástica expresión: "no sirve". No obstante, lo levantamos y limpiamos y seguimos nuestro viaje.

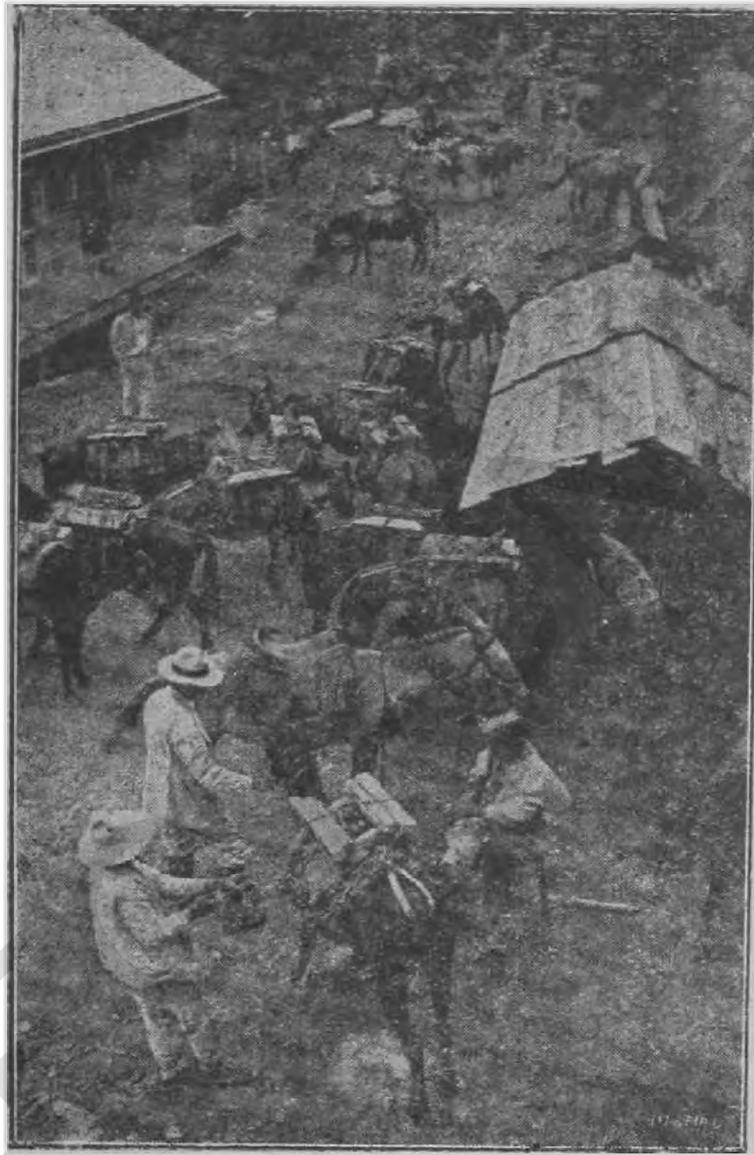
Ahora empezamos a encontrar grandes rocas en medio de la senda que se retorció y amenudo tuvimos que trepar sobre manos y rodillas. Hacia la cumbre hallamos aun más carrizo y mis compañeros deseaban acampar allí por la noche, pero yo grité: "Excelsior" a lo que mi ayudante inocentemente contestó "no señor—carrizo". Ahora pude ver que la cumbre consistía en dos puntos de tierra alta y que nosotros estábamos sobre el más bajo. Me resolví entonces a hacer campamento y seguir trepando al día siguiente. Después de una noche de sueño interrumpido, torturados por nubes de zancudos con cintura del tamaño de una hebra (probablemente hacía mucho tiempo que no probaban tan buena carne) nos levantamos al amanecer, abandonamos el campamento y buscamos el terreno arriba. La temperatura entonces era de 56 F. y la altitud de 6.630 pies. Escribí esta información en mi tarjeta, con los nombres de mis compañeros, la coloqué en una lata de ostiones vacía, la cual puse en la bifurcación de un árbol sano, y labré una cruz sobre el mismo árbol.

Convencido de que aquí era la verdadera cumbre de El Pijol nos apresuramos a emprender nuestro regreso y luego estuvimos en el Jacagua, de donde cojimos unos dos galones de agua en un costal hecho de un capote doblado, y después de una trepada de seiscientos pies llegamos a nuestro campamento anterior. Pronto tuvimos el fuego prendido, con una hoyo de frijoles hirviendo, agregando el cadáver del gavián, ahora condimentado con el olor de gasolina y café. Con cuidado secamos toda nuestra ropa y dormimos en el suelo junto a la hoguera. A las tres nos volvimos a despertar empapados de agua hasta la piel, de un fuerte aguacero, pues pasamos el resto de la noche envueltos, pegados al fuego que nos calentaba: frios y mojados en un lado y calientes y secos en el otro. Al amanecer después de comer un caldo ralo hecho de nuestro último lote de ostiones, empacamos los trastos y a las cuatro de la tarde llegamos a la casa de Nicolás en donde conseguimos comida. Por la noche regresamos a Subirana, cinco días después de nuestra salida en busca de El Pijol. Había sido un viaje duro y habíamos sufrido muchas privaciones, pero a lo menos para mí valía bien la pena porque había logrado ejecutar mi viejo plan para llegar a la cumbre de El Pijol, la montaña de Misterio. (1)

Del "Unifruitico" Junio 1931

(1) El Pijol es una montaña cómica situada al Sur del pueblo de Jacagua en el departamento de Yoro, con una altura de 2.330 metros sobre el nivel del mar. Se han reportado 7.600 pies ingleses que midió el Ingeniero hondureño don Rosendo Contreras en el año 1909. Está inexplorada y es casi inaccesible. En su cima jamás se extingue las nieblas.—(Nota de la Revista).

FOTO KOMOR.



MANERA DE TRANSPORTAR LAS BARRAS DE PLATA  
DEL MINERAL ~~DE~~ SAN JUANCITO AL PUERTO DE  
SAN LORENZO. (162 KILOMETROS.)

## El Departamento de Choluteca

(CONTINUA)

**GOBIERNO MUNICIPAL.**—El municipio está regido por una municipalidad compuesta: de un alcalde, siete regidores y un síndico; cargos que son obligatorios, gratuitos y honoríficos. La municipalidad nombra un Consejo Municipal compuesto de tantos vocales como miembros tiene la Corporación. Cada barrio, aldea y caserío tiene un alcalde auxiliar que nombra el alcalde municipal.

*División:*—El municipio se compone de una cabecera, la ciudad de CHOLUTECA, y diez y nueve aldeas con sus respectivos caseríos que son:

**ALDEA DE AGUA CALIENTE DE LINACA:**—Caseríos de Tapasí, Agua Caliente, Cerro Verde, Salazar, Quiquizcol, Las Marías, Las Cañas, Las Uvas, El Apintal, Los Limones y Los Escaños.

**ALDEA DE EL CARACOL:**—Caseríos de Portillo del Viento y Ocotillo, Los Hatíos, Las Mesas, Combalí, La Chanchera, El Aguacate y El Caracol.

**ALDEA DE EL COPAL:**—Caseríos de El Copal, La Morroña, El Cabro, El Níspero y Caraguitos.

**ALDEA DE FRAY LAZARO:**—Caseríos de Fray Lázaro, Chorro y Limónal.

**ALDEA DE SAN RAMON:**—Caseríos de San Ramón, Las Chillas, Valle Arriba, Sacatus, El Quebrachal, Cerro La Caja y La Garita, El Maniadero y Valle Abajo.

**ALDEA DE SAN RAFAEL:**—Caseríos de Prese Palma, El Limonal, Las Pitas y Licanto.

**ALDEA DE LA CASTAÑA:**—Caseríos de Castaña, Tapatoca, Loma Alta, Las Piedras, Chagüitón, El Nance, El Guácimo, El Tamafindo, El Rincón, Alcayán, Raíz Chachaguata y Guajiniquil.

**ALDEA DE LA PICOTA:**—Caserío La Picota.

**ALDEA DE PILLADO:**—Caseríos de Pillado, Cerco de Piedras, Madrial, los Querques, Las Cabezas, Los Colorados, Trapiche y Palo Blanco.

**ALDEA DE PAVANA:**—Caseríos de Pavana, El Banco y Chorro, El Pital, El Guanacastío y La Chinga (desembarcadero en el Golfo de Fonseca).

**ALDEA DE EL TRAPICHE:**—Caseríos de El Trapiche, El Carrizal, Las Pitas, Talqueza, La Crucita, La Puerta, La Trinidad, Las Uvas, El Capuín, Tapiche, El Pochote, Cerro Redondo, La Montaña, El Rincón, Portillo de la Castaña, Las Piedras, El Alto, Los Rancos, Caserío, Marañón, Níspero y Calero.

**ALDEA DE HATO NUEVO:**—Caseríos de Guzmán, Hato Nuevo y Llanada, Las Tunas, El Llano del Barranco y Los Pérez o Crespa, Ameticaral.

**Local, DE EL CARRIZO:**—Caseríos de El Carrizo, El Tuli-

to, El Grietal o Tizate, El Palenque, La Tronconada y La Lagartada.

**ALDEA DE EL PAPALÓN:**—Caseríos de La Diamana y El Papalón.

**ALDEA DE SAN MARTÍN:**—Caseríos de San Martín, La Cereza, Los Ranchos, El Aguacate, Los Hatillos, Barrancones, Guayabías y La Cereza.

**ALDEA DE EL COYOL:**—Caseríos de El Coyol, Las Marías, La Cruz, Los Corralitos, La Jagua, La Escondida y El Jicaral.

**ALDEA DE LINACA:**—Caseríos de Linaca, San Cristóbal, El Obraje, Los Limones, Las Marías y Güinto.

**ALDEA DE SANTA ROSA:**—Caseríos de Las Arenas, Sampile, El Guapinol, Las Tres Ceibas, Los Patíos, Piedras Azules, Las Arenas, Providencia y Los Mapachines.

**ALDEA DE SAN JOSÉ:**—Caseríos de San José, Camorra, Los Rincones, La Picota, Juanilama y Paso Real.

**RENTAS:**—En el año económico que terminó el 31 de Julio de 1930, los ingresos ascendieron a \$ 40.303.68 y los egresos a \$ 39.953.50.

**VIAS DE COMUNICACION:**—El municipio está cruzado por caminos de herradura y carreteras que unen a la cabecera con las aldeas y con los municipios vecinos. Podemos decir que no hay buenos caminos; la municipalidad de este año (1930) ayudó a arreglar los de verano, vecinales y municipales, pero en invierno son intran-sitables; los que unen la ciudad con las aldeas, no son más que veredas. Los que dieron muy buenos servicios en el verano pasado, porque se arreglaron con ayuda voluntaria de los vecinos acomodados del municipio y de la municipalidad, son: el de San Lorenzo y el que va a la frontera de Nicaragua. Se vió con placer como se intensificó no sólo el movimiento comercial, sino el acercamiento moral de las dos hermanas Repúblicas. Se organizó un tráfico continuo con Tegucigalpa, Nacaome, San Miguel y Chinandega. El camino que va a San Lorenzo cruza por las aldeas de El Papalón y Laure, pasando el río Choluteca por la primera de dichas aldeas, por medio de balsa. El camino que va a la frontera de Nicaragua pasa por El Porvenir, San José, San Bernardo, San Ramón, Las Lajas y llega al río Negro.

El tráfico de carros se extendió también a los municipios y aldeas vecinas: Yusguare, El Corpus, Nacaome, Orocuina y Puerto Patria en el estero de El Pedregal.

Está en construcción la carretera Panamericana que empieza al Norte de la cabecera departamental, al otro lado de la lagartada sobre el que se construirá un puente; pasa por las aldeas de Fraguero y Pavana y llegará al punto llamado Júcaro Galán en la carretera de San Lorenzo-Tegucigalpa, salvando algunos riachuelos.

Sólo el movimiento de este verano da idea de la intensa y constante comunicación que habrá cuando esta vía esté en servicio, cuya construcción ha sido de imperiosa necesidad para el porvenir de esta rica región del Sur.

El municipio tiene un puerto menor: *Puerto Patria*, por el que hace la comunicación con el puerto de Amapala. Dista 15 kilómetros de la cabecera, construido recientemente en una entrada del estero de *El Pedregal*, y puesto en servicio en 1929. El puerto del Pedregal, aun conserva la aduana que pronto se trasladará al nuevo Puerto Patria, pues en aquel, o sea El Pedregal, ya se dificulta el atraco. Este puerto fué clausurado por el Congreso Nacional el 17 de enero de 1928. Urge una carretera entre el puerto Patria y la cabecera para el tráfico en el invierno, pero ya se ha terminado una parte. El río de Choluteca es navegable, los vecinos de las aldeas del Norte, lo pasan en verano por vado y en el invierno en canoas, hay servicio especial.

**CORREOS:** -El servicio de correos está bien organizado. Hay una administración de correos y servicio de certificados en la cabecera, que tienen una activa comunicación con las agencias postales de los municipios. Las aldeas comunican sus noticias por medio de los alcaldes auxiliares.

Tiene además gran comunicación con el interior del país y las vecinas repúblicas. El correo de San Lorenzo llega dos veces a la semana, es el que trae la correspondencia de todos los países del mundo.

**TELEGRAFOS Y TELEFONOS:**—En la cabecera hay una oficina telegráfica y telefónica. Su red telegráfica se extiende por los municipios, la única aldea que tiene servicio telegráfico y telefónico es Pavana. En la ciudad hay 18 teléfonos.

Así mismo hay un hermoso campo de aterrizaje llamado *Alto del Burro*, ampliado recientemente por la Tela Railroad Co.; de vez en cuando somos gratamente sorprendidos por visitas de aviones; tráfico que podría organizarse, pues el campo no ofrece dificultades para el aterrizaje.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—La instrucción popular está muy difundida en el municipio. El Director Local de Enseñanza Primaria del presente año (1930) ha dado un verdadero impulso a la enseñanza rural y apoya con toda energía y entusiasmo la enseñanza urbana. Para una mejor eficiencia de las escuelas rurales, ya que no hay maestros especiales, pues con frecuencia están servidos por individuos incapaces, que no tienen más conocimiento que leer y mediarmente escribir, el Director Departamental de E. P. y el Director Local, organizaron del primero de febrero al quince del mismo,

unas reuniones de maestros rurales, que tuvieron lugar en la Escuela de Varones, con el objeto de que presenciaran clases y pudieran orientarse en la manera de servirlos; casi todos los maestros rurales concurrieron y algunos practicaron. Posiblemente, aprovecharon algo, y se abriga la esperanza de que este año las escuelas rurales darán mejores resultados que en los años anteriores. El municipio inauguró 19 escuelas rurales, es decir, en todas sus aldeas, con una matrícula de 475 niños, habiéndose suprimido las escuelas de las aldeas de San Martín, El Papalón y Linaca, por tener una asistencia menor de veinte alumnos. Hay escuelas muy concurridas como la de Agua Caliente de Linaca que tiene 94 alumnos matriculados.

En la ciudad hay dos escuelas urbanas de primera categoría, la de niñas *Tomasa P. de Benedetto*, con 200 alumnas matriculadas y la de Varones *República de México*, con 218 matriculados. Tienen edificios propios, la Dirección Local del presente año (1930) las ha proveído del mobiliario que faltaba y ha refaccionado los edificios; ambas escuelas poseen un buen material de enseñanza que acaba de llegar de Alemania, costado por los padres de familia y la municipalidad. La Escuela "República de México" tiene un huerto escolar, funciona además una escuela nocturna de adultos con 72 alumnos, la escuela de la Guarnición y la del Presidio.

Tiene el colegio de Segunda Enseñanza *José Cecilio del Valle*, creado desde 1928 por el propio esfuerzo de los padres de familia, como una imperiosa necesidad no sólo del departamento, sino de los del Sur. El colegio es mixto, con 52 alumnos, se hacen estudios de Bachillerato y Magisterio. Es sostenido por las cuotas de los padres de familia y una subvención del Gobierno.

Las escuelas urbanas tienden a evolucionar, se están encausando por los derroteros de la escuela activa.

RELIGION.—Como en todo Honduras, la religión es la Católica; constituye el municipio una Parroquia administrada por un cura párroco que depende de la Arquidiócesis de Tegucigalpa. Las fiestas religiosas que se celebran son: la de Concepción en diciembre y la de Semana Santa.

COMERCIO.—El comercio en el municipio es muy activo, la cabecera es la plaza comercial más importante del Sur del país, su ventajosa situación geográfica ha intensificado el comercio exterior. Posiblemente con la población que tiene el municipio, cuando la agricultura y las industrias alcancen mayor desarrollo y haya buenas vías de comunicación, la producción y el consumo aumentarían notablemente y figurará Choluteca entre las primeras plazas comerciales y productoras del país. El comercio interior del municipio es muy activo y lo fomenta la feria anual de Concepción que se

celebra el ocho de diciembre. Lo hace con las aldeas de su jurisdicción y con los demás municipios. Las aldeas abastecen la plaza de los granos de primera necesidad: maíz, frijoles, arroz y verduras, como camotes, yucas, patastes, ayotes, etc. Frutas, huevos, aves de corral, cerdos para el consumo, queso, cuajada, mantequilla, maderas aserradas, miel, cebollas, ajos, jabón de lejía y objetos de arcilla.

Los municipios que tienen comercio activo en esta plaza son: Yusguare, que vende en este mercado: maderas, maíz, caña de azúcar, panela, arroz y frutas. De Concepción de María: objetos de arcilla, arroz, etc. De El Corpus: café, panela, piñas, etc. De Marcovia: sal, plátanos, naranjas y sandías.

El comercio exterior se ensancha de día en día; tanto su importación como su exportación es apreciable.

*Importación:* importa los productos de la industria europea, norteamericana, de la China y el Japón, como maquinarias, telas, sedas, quincallerías, conservas alimenticias, libros, artículos de lujo, etc. La importación constante y directa la hace con Nicaragua y El Salvador. De Nicaragua importa: frijoles, arroz, cacao, jabón de taco, azúcar, petróleo, alhajas y frutas como nísperos, aguacates, naranjas, cocos, mamones. De El Salvador importa: calzado, jarcia, sombreros, correas, perrajes, azúcar, tabaco, etc.

*Exportación:* consiste en los productos naturales, siendo los mejores mercados El Salvador y Nicaragua. En el presente año se exportaron para la República de El Salvador, 8.255 arrobas de queso con un valor de \$ 74.429.90. De mantequilla 296 arrobas con valor de \$ 3.552.00, 434 novillos, 116 bueyes, 88 bestias y 51 caballos. Para la República de Nicaragua se exportaron 76 toretes Red-Poll de la hacienda "Santa Rosa" de don Rafael B. Weddle.

Se exportaron 3.120 libras de manteca de cerdo, frijoles, maíz, semilla de zacate Jaraguá, capotes y 150 cueros de res.

El consumo anual del municipio ha sido el siguiente: 141 novillos, 10 toros, 10 bueyes, 951 vacas, 2285 cerdos, 39.225 botellas de leche, 196 arrobas de mantequilla, 10.580 arrobas de queso de cuajada y 1.166.271 huevos.

**INDUSTRIA.**—Apesar de que el municipio es el centro de la zona ganadera, sus vecinos trabajadores se dedican a desarrollar algunas actividades industriales, empeñándose en obtener, según sus medios y conocimientos, los mejores beneficios que les procuran el bienestar que da el trabajo independiente. Entre las industrias forestales, los vecinos de las aldeas se dedican a cortar madera y aserrarla. Entre las industrias fabriles, cuenta el municipio con varias fábricas: en la hacienda "La Esperanza", que queda en los alrededores de la población, perteneciente a los señores Siercke, hay una

tenería, muy bien montada, da suelas para abastecer todo el Sur, y en ella curten pieles de tigre, ternero al natural, cueros de lagartos y de culebras, que se exportan. En la misma hacienda hay fábrica de jabón, destilería aguarás, una máquina de sacar café de primera, segunda y tercera clases, y una fábrica de ladrillos de cemento. Los vecinos acomodados emprenden trabajos para la fabricación de la sal en la costa, en el municipio de Marcovia.

Ha habido dos capoterías, la actual es de primera clase, premiada en la Exposición de Santa Ana (El Salvador). Hay talleres de fundición y mecánica, fábricas de cal, de ladrillos de barro, tejas y adobes. Fábricas de calzado de muy buena calidad, carpinterías y sastrerías, hojalaterías y platerías. En las aldeas fabrican el jabón de lejía; el año próximo pasado se matricularon 18 ollas de elaborar jabón. En las haciendas fabrican la mantequilla y el queso. Los vecinos de las aldeas además de dedicarse a la agricultura y crianza de ganado, crían aves de corral y cerdos; hay en el municipio 7668 cerdos y 17.128 aves de corral. Se dedican a extraer miel de abejas, a la caza y a la pesca. Los productos industriales, no abastecen todas las necesidades del departamento, pero si el Gobierno llegara a apoyar las pequeñas industrias, fomentando su desarrollo por medio del capital, las vías de comunicación y trayendo expertos que puedan orientar a los trabajadores para el desenvolvimiento de nuevas industrias, ya que sobra materia prima; con seguridad, el municipio y todo el departamento, llegarían a ser el primer centro industrial del país.

GANADERIA.—Ya lo hemos dicho, el municipio está calificado como esencialmente ganadero. Es la industria principal de estos vecinos, y de seis años a esta parte, ha tomado un incremento notable, pues todos los ganaderos se han preocupado por mejorar las haciendas, y han comprendido que para lograr mejor y mayor rendimiento, es necesario hacer potreros de pasto artificial y ordeñar dos veces al día. El año pasado se contaron 3.686 hectáreas de potrero, en este año (1930) aumentaron a 4.298 hectáreas. Hay en el municipio 28 haciendas de primera clase con 12.735 cabezas de ganado vacuno y 87 ganaderos en pequeña escala con 3.736 cabezas de ganado. Se cuentan 3.000 cabezas de ganado caballar. Las enfermedades de Antrax y la Posta Negra se combaten científicamente. Hay un gran interés por el cruce de ganado vacuno y ganado porcino para mejorar las razas. Un hacendado americano, Mr. Weddell, que tiene sus propiedades en el municipio de Yusguare y Marcovia, ha traído magníficos ejemplares de raza Red-Poll—Norfolk; y de J. B. Brahamino Nellores de la India. El primer tipo es muy lechero, el segundo es de peso y resistencia. Del cruce han resultado toros de 7 | 8 y 15 | 16 de sangre pura y vacas de 3 | 4 de sangre pura. Este ga-

nado se ha propagado por casi todas las haciendas y lo ha exportado a Nicaragua y El Salvador. En estos últimos días le han solicitado de Venezuela y Guatemala ejemplares e instrucciones para la crianza de ese ganado. En la exposición de Santa Ana (El Salvador) un torete Red-Poll ganó el primer premio, este animal fué vendido por Mr. Weddle a un salvadoreño.

**AGRICULTURA.**—Relativamente, por la feracidad y extensión de los terrenos, la agricultura está, como en todo Honduras, en estado rudimentario. Las principales causas que atrazan el ensanche de la agricultura son: los métodos anticuados para la siembra, la falta de cultivos y la inercia de los vecinos, pues no han podido comprender toda la riqueza que da la producción agrícola; se contemplan con pesar grandes extensiones desprovistas de cultivos.

Solamente se siembran los granos de primera necesidad que abastecen la cabecera y con frecuencia se consumen artículos de Nicaragua, como frijoles, etc.

Se cultiva en primer escala el pasto artificial, maíz, arroz y frijoles, verduras, frutas de toda clase y flores de vistosos colores. Casi la mayor parte de los campesinos tienen sus manzanas de terrenos donde hacen cultivos de maíz, llamados milpas. Se cuentan en este año 2.056  $\frac{1}{2}$  manzanas de maíz que dieron una cosecha de 39.515 arrobas; 1.305 manzanas de maicillo que produjo una cosecha de 18.744 arrobas; 725 manzanas de frijoles, con una cosecha de 725 arrobas; 17  $\frac{1}{2}$  manzanas de arroz que produjeron 235 arrobas. Hay sembrados 765 naranjos, 268 limoneros, 225 árboles de aguacate, 356 de ciruelas y 463 de otros árboles. Se obtuvo una cosecha de 227.100 naranjas; 127.700 limones; 45.000 aguacates; 31.500 ciruelas y 167.000 de otras frutas. No se cultivan las hortalizas, sólo en pequeñas cantidades en los huertos escolares. En los terrenos próximos a los esteros se cultiva el guineo.

Se han cultivado de postreras: 1.776  $\frac{1}{2}$  manzanas de maíz, 647 manzanas de maicillo, 170 manzanas de frijoles, y 3  $\frac{1}{2}$  manzanas de arroz. Para promover el desarrollo y apoyar a los agricultores, en diciembre próximo pasado se organizó una Junta de Agricultores, integrada por los más importantes del municipio.

**DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE CHOLUTECA.**—La ciudad de Choluteca. P<sup>o</sup>Secera del municipio y del departamento, ocupa casi el centro del valle de su nombre, en la ribera izquierda del río Choluteca. Su clima es ardiente y está acariciado por los vientos del <sup>Península</sup>te. Tiene una población de 3.666 habitantes.

<sup>Fu</sup>ción.—La fundación data desde tiempos prehistóricos. Se asegura que sus fundadores fueron los Chorotegas, que en el siglo XI de nuestra era, emigraron de México, al desmembrarse el

Imperio Tulteca y poblaron Centro América, extendiéndose por la parte Sur de Honduras.

El Presbítero Antonio R. Vallejo dice: que una tribu, los Cholulas, fueron expulsados de su tierra por revoltosos, la tribu caminó largos años desafiando las inclemencias del tiempo, pestes y hambres y pobres peregrinos, llegaron al Sur de Hibueras, donde plantaron sus tiendas, fundando una ciudad con el nombre de "Cholutecal", hoy "Choluteca"; a causa de la escasez de agua la trasladaron donde hoy se encuentra, en la ribera izquierda del río Choluteca, en un propicio valle, dándole un nombre, cuyo significado "Permanencia de Comerciantes", fué un feliz presagio para su florecimiento comercial.

La primera ciudad que fundaron, se encuentra a cuatro kilómetros al Norte de la actual, en un lugar que hoy se llama GUZMAN, donde no hay más que vestigios de edificios y piedras deseminadas.

Hay muchas versiones acerca de esta fundación, algunos historiadores dicen que fué fundada por los españoles; citándose a Francisco Castellanos y a Pedro Zerón como tales. Dice el Licdo. don Rómulo E. Durón, en su *Bosquejo Histórico de Honduras*, que el fundador fué Francisco de la Cueva, caballero de Jerez de la Frontera, fundándola en el año de 1526; sin embargo creemos muy acertada la opinión del padre Vallejo, pues según el Dr. Alberto Membreño, la palabra Choluteca viene de Chololteca, quién asegura es la verdadera ortografía de la palabra y gentilicio de Chotollán, una ciudad mexicana llamada actualmente Cholula.

*Rasgos históricos.*—Fué conocida por los españoles en el año de 1522, su nombre llegó a España por las riquezas de su mina de Clavo Rico; entonces, la elevaron a villa, en 1585, llamándole "Villa de Jerez de la Frontera de Choluteca y mis Reales Tamarindos." Fué visitada en tiempos de la conquista por el muy noble Don Pedro de Alvarado.

Ascendió al título de ciudad el primero de Octubre de 1845, en recompensa a la brillante defensa, que con las fuerzas del Gobierno, al mando del General Ciriaco Brán, libraron los vecinos contra una horda de facciosos acaudillados por José María Valle (a) Chelón.

Desde esa época Choluteca ha sido teatro de muchos y reñidos combates, como el de 1894, de triste memoria para sus vecinos. Ha quedado en escombros; ha visto derramarse la sangre de sus hijos en luchas fratricidas; ha perdido sus capitales; y sin embargo, siempre fuerte y viril, se ha levantado desafiando la adversidad y confiada en el porvenir. Y hoy, pasadas las luctuosas guerras civiles, al amparo de la paz que reina en el país, Choluteca, la ciudad heroica, la ciudad del calor y del sol y de los mágicos crepúsculos, marcha por el camino del progreso, con toda la fuerza vital de sus hijos, y por el propio esfuerzo de sus hijos que ya en la ciudad o en el campo, unánimes entonan el himno triunfal del trabajo.

(Continuará)

# TRUJILLO

POR MARCO A. RAUDALES PLANAS.

En una suave pendiente del Cerro Calentura, que se corta brusca-  
mente al llegar a la playa, formando una meseta, tiene su asiento  
la ciudad de Trujillo, con una orientación aproximada de NE. y SO.

Consta la población de tres partes esenciales: La parte alta, es  
decir, la ciudad edificada en la meseta, que es el verdadero Trujillo,  
y dos partes bajas, los barrios de Río Negro y Cristales, donde de-  
sembocan los ríos de sus mismos nombres; sirviendo de límites al  
NE. y SO. respectivamente, o de E. a O. si tomamos en cuenta la  
línea general de orientación de nuestra carta geográfica.

Acariada por las bravías olas del Atlántico, que mueren tran-  
quilas en la bellísima bahía del mismo nombre, y teniendo como ba-  
luarte los cerros de Calentura y Capiro, la ciudad de Trujillo con-  
serva aún el sello típico de las ciudades coloniales, que en otra hora  
echaron sus cimientos los castellanos del siglo XVI.

Las casas son de piedra o adobes, teniendo gran número de ellas  
un segundo piso de madera, sus salas y corredores son amplios, techo  
de teja y aceras de cemento, y amuebladas con el gusto que nos lega-  
ron aquellos hombres.

Las calles relativamente anchas y rectas, pero debido a la topo-  
grafía del terreno ora niveladas, ora inclinadas, formando  
rápidas pendientes, están en su mayoría empedradas, ha-  
biendo una que otra tortuosa. No tienen nombre y las casas care-  
cen de número.

En el centro de la ciudad se destaca la iglesia de estilo romano  
construida en 1832, frente al pequeño parque Colón; al otro lado del  
parque, con magnífica vista al mar, está el Palacio del Arzobispado  
del más emprendedor de los Gobernadores Políticos, General  
to, obra de Díaz Zelaya. Al NE. una plazoleta para juego de los es-  
pañoles y luego la Aduana, la Comandancia de Armas, la Policía y  
el Cuartel, siguiendo a continuación las famosas ruinas españolas, en  
uno de cuyos costados fué fusilado el último de los filibusteros  
William Walker; una pequeña plazoleta más, donde se juega  
Basket-Ball y luego el Presbiterio casi en ruinas también. Sigue la  
calzada, de pendiente rápida y se encuentra uno en Río Negro.

Río Negro es un barrio de la población, donde la cons-  
trucción es de mayor parte de madera, y gran parte de sus habi-  
tantes son negros, morenos. Sus calles son rectas, macadamiza-  
das, y se ve allí la estación ferroviaria, hoteles, restaurantes,  
carros y coches pecaminosos. Este barrio constituye la parte baja

de la ciudad, el que tiene gran similitud con las demás poblaciones de la costa, por su carácter de liviandad. Se comunica con el centro por la empinada calzada a que ya nos referimos.

El otro barrio situado en terreno bajo es el de Cristales, poblado exclusivamente por morenos, sin ninguna simetría, siendo el noventa y nueve por ciento de construcciones de mano de obra local, careciendo de comodidades y atractivos, sino es el del aspecto primitivo que presenta. Se comunica con el centro por medio de una calzada que tiene no menos del 25 por ciento de inclinación.

La ciudad de Trujillo, tiene dos buenos servicios: luz eléctrica y agua potable; el agua viene del Río Cristales, es abundante y de suprema calidad, no hay población en el país que tenga agua tan pura y abundante como Trujillo. La energía eléctrica la suministra la planta de Puerto Castilla.

El clima es el mejor de toda la región del Norte, refrescado constantemente por las suaves brisas del mar y de las montañas, haciendo de ella un tesoro de salud.

Ciudad silenciosa, si se exceptúa Río Negro, donde se vive con toda la tranquilidad que deseara Fray Luis de León, pues la actividad comercial muy reducida y el intercambio de pasajeros casi nulo, ya que es estación terminal, tiene que reinar una tranquilidad completa.

Las oportunidades de trabajo no existen, pues fuera de los establecimientos comerciales y algunos talleres que ya tienen su personal fijo, no hay más a donde hacer solicitudes; de allí que la mayor parte de los trujillanos tengan que salir a trabajar a Puerto Castilla o a las fincas, ya hacer sus transacciones en los campos. En consecuencia la ciudad tiene que ser tranquila, puesto que a falta de población flotante los mismos vecinos salen en busca de trabajo. Algunos sábados se nota la algarabía en Río Negro, cuando los trabajadores de las fincas vienen en busca de placeres, pero ese movimiento muere allí mismo, pues aunque haya grandes escándalos en ese barrio, en la parte alta, en Trujillo, digamos, no se siente el menor rumor. Es pues, Trujillo, una ciudad propicia para el recogimiento religioso o espiritual.

La sociedad es exquisita, y existe un casino, donde con alguna regularidad se da cita lo más granado. Sus mujeres son hermosas y buenas, siendo éste el aliciente más poderoso para que honra alguno desee permanecer en Trujillo.

Fiestas populares casi no hay. la feria de junio y las fiestas religiosas y de cuando en vez un evento deportivo con los lanzamientos o Puerto Castilla.

Las diversiones casi únicas son los conciertos de la Banda Militar, los que son escasamente concurridos debido al ruido de esta ciudad cuya historia se remonta a los albores del siglo XVI. (Continuará)

La situación económica del municipio es malísima, debido en primer término, a la desorientación de los hombres que han fungido como Edilicios, pues careciendo de compenetración del deber por desarrollar, no han sabido imprimir una norma sana y definida, sino que por el contrario, han comprometido las Rentas en tal forma, que la bancarrota se ha hecho indefectible. Como una consecuencia de la depresión económica, las escuelas no han podido organizarse sino a medias, si se exceptuana la Central de Varones, que más o menos funciona bien. No obstante, funcionan cuatro escuelas urbanas, que en los primeros grados son bastantes concurridos, pero que a pesar de ello, apenas llegan al Quinto Grado una docena de alumnos de ambos sexos; de allí que el nivel cultural haya quedado tan atrás, ya que una pequeña minoría es la que logra obtener las generalidades de la escuela elemental.

No obstante las consideraciones anteriores, el año pasado se estableció el Colegio de Segunda Enseñanza y de Comercio 'El Espíritu del Siglo', bajo los auspicios de una junta de padres de familia, con la franca ayuda del Estado. Naturalmente que ello ha sido un paso agigantado en las efémerides de Trujillo, porque será el crisol donde se forjen los hombres de un futuro porvenir local.

Trujillo, apesar de algunas deficiencias; es un lugar ideal para llevar una vida apacible, en contemplación sublime de las montañas y el mar y en admiración perenne de sus bellas mujeres.

---



---

# La República Dominicana

## CENTRO HISTORICO Y GEOGRAFICO DEL NUEVO MUNDO

POR EL PROFESOR FELIX M. PEREZ S.

Miembro correspondiente de la "Sociedad  
Geográfica e Histórica de Honduras".

---

*Santo Domingo, la posesión más querida del Descubridor en sus peregrinales, hondos, amargos y combatidos como el mar; cuna de América, sede universitaria y catedralicia de tales prestigios, que mereció apellidarse "Atenas del Nuevo Mundo"; sendero para buñes encrucijadas marineras; relicario del continente y el archipiélago colombino".*

*“ Y en la isla metrópoli, una ciudad primada del descubrimiento, donde todas las memorias coloniales llenen un joyel, un pergamino, un un fanal. Piedras y ensueños, ruínas con alma que entran en los dominios de la arqueología; sepulcros de los nautas épicos, solares de una creación nueva, de una historia, de un orbe ”.*

CONCHA ESPINA.

Entre la familia de estados políticos que bañan las aguas del mar Caribe, de la cual forma parte la República de Honduras con unos seiscientos cincuenta kilómetros de costas, se halla la República Dominicana ocupando las dos terceras partes de la isla de Santo Domingo, hacia el Este, y la República de Haití, dueña del resto del territorio, hacia el Oeste. Ambas entidades, independientes y soberanas, sin más relaciones que las que pueden mantenerse, de amistad y comercio, con cualquier otro país, se comparten la soberanía de la Gran Antilla, la segunda en extensión, ya que a Cuba le corresponde el primer sitio. Estos dos pueblos, formados, respectivamente, bajo las banderas de España y Francia, se distinguen notablemente por la raza, por el idioma y por sus costumbres. Será siempre inexcusable, por tanto, que una persona que se precie de culta, incurra en el error de suponernos una misma cosa, como ocurre con alguna frecuencia. Los nexos de estos dos pueblos, en un tiempo rivales, se hallan asistidos de la más completa cordialidad como lo prueban, palpablemente, las negociaciones que en 1929 pusieron fin a los litigios fronterizos, fijándose una línea definitiva entre ambos estados que ha dejado resuelta, amistosamente una vieja cuestión que costó por muchos años numerosas vidas y cuantiosas riquezas.

La República Dominicana o Santo Domingo como se le ha venido llamando a la antigua banda oriental desde principios del siglo XVI, tiene una superficie cuadrada, en números redondos, de 50.000 kilómetros, algo menos de la mitad de la extensión territorial de Honduras, y cuenta con un millón doscientos cincuenta mil habitantes, en una proporción de veinticinco almas para cada kilómetro cuadrado, cuando Puerto Rico, nuestra vecina, que dispone de menos recursos naturales, posee 230 individuos para cada unidad planimétrica referida.

Toda persona que conozca los más elementales rudimentos de la Historia de América tiene necesariamente que saber que esta isla, “la tierra predilecta de Colón, fué el centro de las operaciones de los descubrimientos, conquista y colonización del Nuevo Mundo durante los primeros cien años que siguieron a la fecha clásica del 12 de octu-

bre de 1492. Del puerto de la ciudad de Santo Domingo de la isla "La Española," como la llamó el ilustre navegante, fundada en 1496 y trasladada al sitio que hoy ocupa en 1502, salieron para Cuba, Diego de Velásquez y Pánfilo de Narvaez; para Puerto Rico, Juan Ponce de León; para México, Hernán Cortés; para Panamá, Vasco Núñez de Balboa, etc. Cristóbal Colón el Descubridor y sus hermanos Diego y Bartolomé, y más tarde su hijo primogénito Diego, aquí establecieron el escenario de sus actuaciones y aquí reposan sus cenizas veneradas para significar de ese modo, aun después de muertos, su gratitud a la tierra de sus más caros desvelos.

En un espléndido monumento de mármol y bronce, erigido en nuestra soberbia Catedral, Primada de las Indias, se conservan los restos inmortales del Completador del Mundo. Toda versión contraria a esa afirmación, atribuyéndole una posible autenticidad a las cenizas trasladadas a la Habana en 1795, y reembarcadas más tarde a Sevilla, es la falsedad más detestable que se puede llevar a las páginas de la Historia. La lectura del excelente trabajo que, entre otras autoridades extranjeras, ha escrito sobre este asunto la acreditada firma de Rodolfo Cronau, historiógrafo y geógrafo alemán, y el del sabio dominicano Emiliano Tejera, contenido en una voluminosa y bien documentada obra, comprueban, con abundancia de motivos, que los despojos auténticos del Preclaro Varón, de acuerdo con su voluntad testamentaria y contra los propósitos de España, siguen siendo prenda preciosa de la nacionalidad dominicana.

Una obra aún más extraordinaria, porque su costo no descenderá de diez millones de pesos moneda americana, cuya tercera parte será cubierta por nuestro tesoro nacional, y el resto por contribución proporcional de los demás países de América, incluso Honduras,—hace ya algún tiempo adherida oficialmente al propósito—, perpetuará la memoria, desde la isla de Santo Domingo, en un homenaje internacional, del Hombre Superior que con la visión de la dudosa redondez de la tierra, se lanzó a la mar océano para duplicar los horizontes de la humanidad. Esa obra monumental a que hago alusión es el Gran Faro de Colón, tópico del cual ha venido ocupándose con interés la prensa universal, con motivo de la celebración solemne del concurso final, ocurrido en Río de Janeiro, Brasil, el 12 de Octubre último, en el cual fué escogido, entre los diez proyectos seleccionados en 1929, el del arquitecto inglés J. L. Gleave. Esa gigante estructura se levantará en la costa sur de nuestra isla, en las vecindades de la ciudad de Santo Domingo, obra que rematará en un potente foco eléctrico que recordará a los navegantes la proeza más colosal llevada a feliz término a través del océano.

El turista que visita a la ciudad de Santo Domingo, necesaria escala de los excursionistas del Caribe, si no es un enfermo o torpe millonario que recorre grandes distancias para entretenerse un rato en el monótono ejercicio de la pesquería, tiene mucho que admirar en nuestra vieja urbe, la que conserva después de más de cuatro siglos el sello colonial que le imprimieron sus primeros moradores, entre murallas y fortines, templos y alcázares, imágenes y retablos. Dignos de admirarse son nuestra maravillosa Catedral de tres naves, con 4.200 m. c. de base, cuyas bóvedas sostienen dos filas de columnas góticas; el Convento Dominicó, de atrevidas obras arquitectónicas y de ornamentación pagana; la Iglesia de las Mercedes, de elevados muros y alta torre que le sirve de campanario; las ruinas del Templo de San Nicolás, la primera estructura de piedra y mampostería erigida en América, año 1503; la Iglesia de San Francisco, de imponente perspectiva, lastimosamente mutilada por el terrible temporal del 3 de Septiembre de 1930; la Casa de Colón, Residencia de Don Diego Colón, primer Virrey, casado con María de Toledo, sobrina del Rey Fernando el Católico, quien se trasladó a América con su corte y gobernó esta isla con todo el aparato y solemnidad de un monarca europeo; el Homenaje, alto torreón que sirve de defensa a la entrada de la ría Ozama; la Capitanía General, actual Palacio de Gobierno, amplio edificio de clásica construcción; el Castillo de San Gerónimo, a tres kilómetros al Oeste de la ciudad, una verdadera joya en obra de arquitectura militar, etc., etc.

Además de las obras anotadas, el forastero encuentra en la República Dominicana el más completo sistema de carreteras que la atraviesan en todos sentidos, con un desarrollo de 1800 kilómetros: 1300 de primera clase y 500 de segunda, sin incluir los caminos "vecinales". De las doce cabeceras de provincias, sólo una, por su situación aislada en la célebre península de Samaná, no está unida a la red de caminos. Por medio de esas excelentes vías, los pueblos más apartados leen en la tarde los diarios matutinos de la capital. Esas modernas carreteras atraviesan los feraces campos más hermosos que se han visto, cultivados en un 50 por ciento a uno y otro lado de sus márgenes. Dos líneas de hierro, la del ferrocarril de Santiago a Puerto Plata y la de Sánchez a La Vega, completan el sistema de vialidad de mi país, cuyos principales productos consisten en la caña de azúcar, cuyo jugo elaboran numerosos y bien montados ingenios; el tabaco, rival de la reina habanera por su aroma, fortaleza y color oscuro; el café, preferido en todos los grandes mercados; el cacao, almendra favorita de los acaparadores norteamericanos; el maíz, los frijoles en gran variedad, arroz, papas, cebollas, etc.

En cuanto a comunicaciones eléctricas, Santo Domingo está a la altura relativa de cualquier otro estado de la América Latina. Más

de 4000 kilómetros de hilos ponen en contacto a los principales pueblos de la República, en tanto que cuatro estaciones inalámbricas nacionales completan el sistema interior telegráfico. La capital, Santiago, S. P. de Macoris, etc., poseen sendas centrales del más moderno equipo de Teléfono Automático. Una compañía de Cables y otra de Telégrafo sin hilos, nos mantienen en estrecha relación con el exterior. Una potente Estación Radiodifusora, de onda de 475 metros, propiedad del Gobierno, en fin, rinde una labor meritísima en conciertos bisemanales de propaganda agrícola, industrial, comercial, literaria, etc.

Los esfuerzos culturales del país, a ratos entorpecidos por las frecuentes guerras con el vecino estado de Haití hasta la proclamación de nuestra independencia, 27 de febrero de 1844, y después interrumpidas por las repetidas luchas intestinas hasta 1916, no han sido causa para que los dominicanos perdieran su afición natural al estudio, orgullosos de haber poseído en América la primera Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, (1539), de cuyas ilustres aulas salieron aprovechados varones que llevaron su saber a Cuba, Puerto Rico, México, Venezuela, etc. Citar a los dominicanos que han sobresalido en las artes, en las ciencias, en la filosofía y otras disciplinas, en el grado que pueden desarrollarse en estos pequeños países carentes de los recursos que han producido las grandes mentalidades mundiales, me obligaría a alargar demasiado este trabajo, escrito para ser publicado en una revista que, por sus dimensiones, no puede aceptar nada más que crónicas breves y concisas. Sea suficiente saber que entre otras muchas obras intensas, contamos con volúmenes tan interesantes y amenos como "Enriquillo", leyenda vernácula y poemática, de Manuel de Js. Galvan; "Poesías Indígenas", excelente colección de versos del inspirado bardo José Joaquín Pérez; "Galaripsos", rica sarta de composiciones poéticas de sapiente estructura, de Gaston F. Deligne. La enseñanza dispone actualmente de una Universidad en que se cursan estudios de derecho, filosofía, sociología, medicina, cirugía, odontología, matemáticas, etc.; de Escuelas Normales para la preparación en los estudios primarios superiores, Escuelas Preparatorias, Escuelas Elementales y Rurales. La mayor parte de las cabeceras de provincias y algunas comunes disponen de edificios modernos de hormigón armado, de dos plantas, con ocho, diez y doce aulas, que son modelos de estructuras en su clase por la amplitud y condiciones higiénicas que reúnen. Numerosas asociaciones y centros literarios, científicos y de otros órdenes culturales contribuyen al mejoramiento intelectual de los dominicanos, en los que tercia nuestra mujer con su vehemente devoción al mayor prestigio de la patria.



Cuatro grandes diarios circulan solamente en la capital, de los cuales el más antiguo e importante es el *Listín Diario*, de no menos de doce planas, cuya ideología se impone en las masas populares.

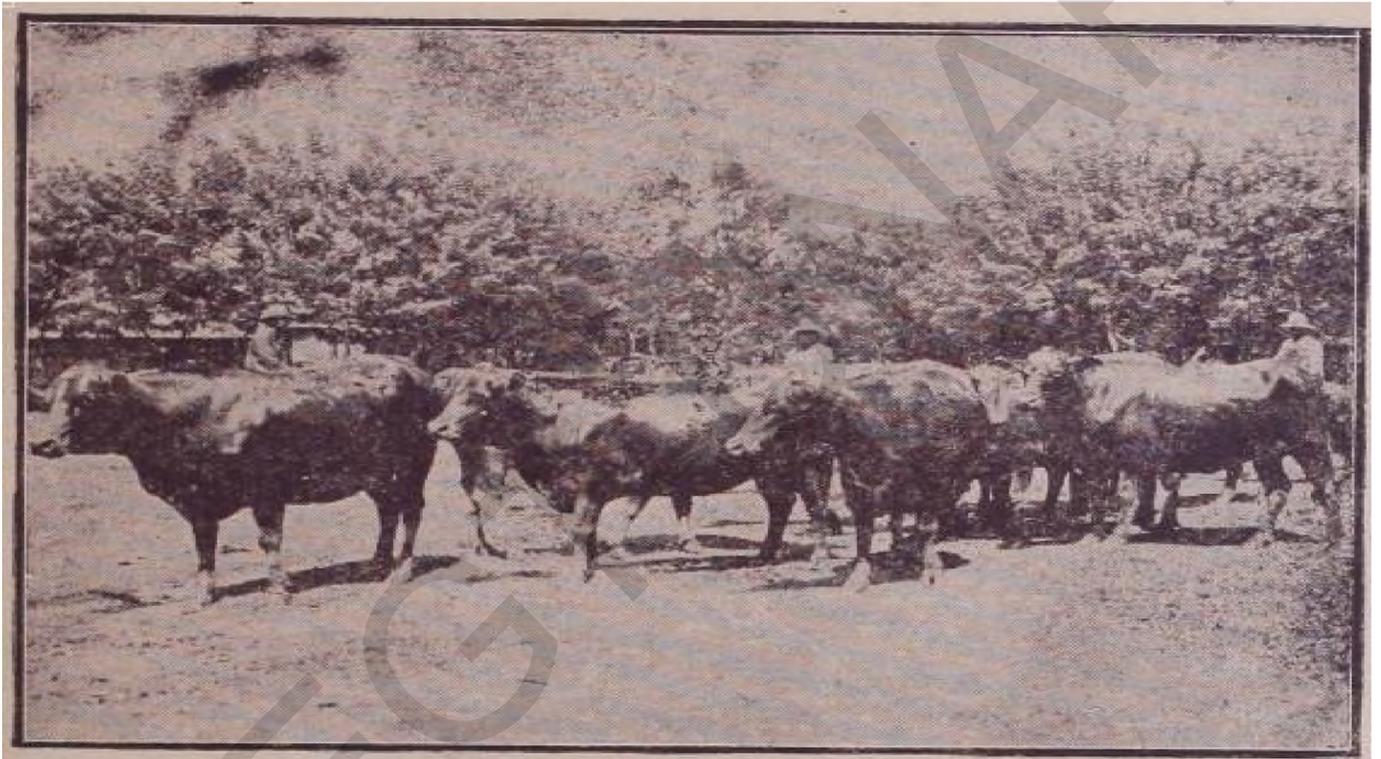
En el orden económico, talvez sea la República Dominicana el único país del mundo que no tiene deuda interior. Su débito a favor de un sólo acreedor; una casa bancaria norteamericana, no alcanza a veinte millones de dólares, cuya regular amortización se venía cubriendo puntualmente hasta el pasado mes en que se obtuvo, a causa de la crisis mundial, una oportuna moratoria que se prolongará hasta 1932, la cual redime a nuestro tesoro del desembolso de las entradas totales por concepto de derechos de importación, limitándose solamente al pago de los intereses. La nación cuenta, como es natural suponerlo, con otros proventos, denominados Rentas Internas, (impuestos sobre alcoholes, tabaco manufacturado, loterías, etc.,) que suman una cantidad aproximada a las entradas por concepto de derechos aduaneros. Hasta el año de 1928, que comenzó a sentirse los efectos de la actual anormalidad económica, el presupuesto nacional no descendió de diez y seis millones de dólares anuales.

La República Dominicana es campo propicio para el fomento fácil y productivo de la agricultura, del comercio y de las industrias. Dotada de buenos caminos, de líneas férreas, de numerosos ríos navegables y de modernos puertos, sumado todo ello a la ventajosa situación geográfica de la isla, en el centro geométrico de las Américas y del archipiélago de las Antillas, punto del cual equidistan, a ochocientas millas, la península de la Florida, la Habana, el cabo Gracias a Dios, el Canal de Panamá y Bogotá, área que comprende gran parte del Atlántico y del Golfo de México con el Mar Caribe en su seno. La Naturaleza, puede decirse, nos ha situado en punto estratégico para grandes y extraordinarias empresas.

Las tierras de mi patria, casi totalmente vírgenes en los lugares que no son cruzados por caminos, revelan una fecundidad asombrosa. Todos los frutos que en ellas se cultivan se producen con abundancia y en grado de superior calidad. Como no he de referirme a las estadísticas de los tres últimos años, anormales para la vida económica de todos los pueblos, los datos que traslado a continuación aludirán al 1928, para dar una breve idea de nuestra riqueza.

Durante el referido año se exportaron frutos y productos industriales por valor de \$ 24.895.871.00, moneda americana, sobresaliendo las siguientes líneas:

FOTO KOMOR.



GRUPO DE VAQUILLAS RED--POLL PERTENECIENTES  
A LA TELA R, R. CO. HONDURAS. COSTA NORTE

Caña de azúcar.....Kls	171.918.761	\$ 645.531
Cacao.....—	20.084.194	3.831.432
Café..... —	4.307.245	1.890.441
Tabaco..... —	9.754.083	1.192.026
Maíz... .. —	9.440.378	415.750
Frijoles..... —	1.054.543	134.260
Azúcares ... .. —	337.653.454	14.699.618
Maderas.....		358.999
Otros productos.....		1.727.814

El comercio, aniquilado considerablemente por la sensible situación que gravita sobre la riqueza universal, no ha dejado de mantenerse firme en todo el período crítico sin esos descalabros desconcertantes que en todo el mundo pudieron notarse a raíz de la terminación de la Guerra Europea. Nos referiremos nuevamente, empero, al año 1928, al aludir a las importaciones, las cuales, en ese período, ascendieron a \$ 23.677.533.00, moneda americana. En el año que corre, ese renglón, probablemente, no alcanzará las dos terceras partes. La perspectiva, sin embargo, por demás optimista, de todas las fuentes de la vida nacional, auguran al país una pronta reacción hasta ganar la que en circunstancias excepcionales alcanzó en 1920, en la que todos los países del orbe se sintieron en la cima de la máxima prosperidad y en la cual la República Dominicana cuadró su balance de importaciones con la suma de \$ 46.525.876.00 y de exportaciones con \$ 58.731.241.00, más del triplo de lo que están produciendo actualmente esos dos grandes renglones.

Yo desconozco la estadística de Honduras, pero supongo que, muy aproximada en población a mi país, sus operaciones marchen en una proporción casi paralela. Ojalá que la República hermana y muy digna de mi admiración, tan ventajosamente situada en medio de la América Central, dominando al Caribe por el norte y al Pacífico por el sur en el Golfo de Fonseca, cuente con otros muchos recursos que mi tierra aun no ha podido disfrutar por falta de capital para su explotación, como son los ocultos tesoros de su subsuelo, abundante en metales preciosos, y que allá, en Honduras, hace mucho tiempo son fuentes de riquezas inagotables en los Departamentos de Tegucigalpa y Olancho en fabulosas minas de oro y de plata; en Sensenti, pródiga en carbon mineral; en Omoa, afamada en mármoles blancos, y, en fin en Brandique, envidiada por sus ópalos muy estimados.

También Honduras tiene abierto al frente un porvenir amplio, mucho más vasto que el nuestro, entre los dos grandes océanos, entre las dos alas de la América, con sus 120.000 kilómetros cuadrados de superficie, muy suficientes para contener holgadamente

veinte millones de habitantes. A Honduras, como a todos los demás países latinos de este Continente, condenados a la más triste herencia de una raza convulsiva e intransigente, sólo le falta paz, paz material y paz espiritual, efectiva y estable, capaz de asegurar el triunfo de todos sus anhelos. Una fatal ley de atavismo, indoespañola, ha hecho de nuestra suerte un designio a vivir sobre la protesta como si la libertad dependiera de esa irresistible inconformidad que malegra los propósitos más sanos y nobles, con su secuela de sangre, de descrédito y de miserias y es a los intelectuales y patriotas de veras a quienes toca confesar su error y hacer conocer a los pueblos que la temperancia, que es cosa muy distinta a servilismo, es el único recurso capaz de ofrecernos el bienestar de la patria y la felicidad de la familia.

Santo Domingo, R. D. Nov. de 1931.



## 208 AÑOS

HACE QUE EL INDIVIDUO PHILIP ASHTON, DE NACIONALIDAD INGLESA, FUE EL PRIMERO QUE DESEMBARCO Y HABITO LA ISLA DE ROATAN, DESDE EL 10 DE MARZO DEL AÑO DE 1723 HASTA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DE 1725 SEGUN DATOS QUE HEMOS PODIDO OBTENER

Fué un día viernes 13 de junio del año de 1722, que el individuo llamado *PHILIP ASHTON*, de 20 años de edad y nativo del lugar de "*Marblehead, Mass.*" asociado a una compañía pescadora con residencia en "*Massachusetts.*" y dedicado al negocio referido, fué capturado por el pirata que llevaba por nombre "*Ned Low.*" en el lugar de "*Shelburne.*" en la *costa Sur de Nova Scotia*".—Ashton se encontraba en el lugar indicado en compañía de empleados suhalternos y al comando de trece pequeñas embarcaciones, cuando fueron sorprendidos por el pirata en referencia, que a la vez, comandaba el bergantín "*Rebera*" y quién después de verificar su presa, robó la carga que había en las 13 embarcaciones, llevándose algunas de éstas en ayuda de su expedición de pillaje.

Los compañeros de Philip Ashton que aquél día fueron sorprendidos por los piratas, pudieron escaparse y a sabiendas de que su

jefe había sido víctima, no tardaron en publicar en el Diario "Boston New Letter," con fecha 9 de julio del mismo año, la noticia de que Philip Ashton había sido capturado por el pirata Ned Low.

Diez meses después que Ashton había sido capturado o sea el 10 de marzo del año de 1723, y después de una tardada travesía en el Océano Atlántico, el bergantín "REBECA," al mando del ya mencionado *New Low* anclaba en una de las bahías de la solitaria isla de Roatán. El arribo de dicho bergantín, que obedecía a la necesidad de proveerse de agua y leña, para después continuar su marcha en busca de sus objetivos de piratería, fué momento oportuno para el prisionero Ashton en aprovechar la fuga (1) habiéndose internado en los montes de la isla solitaria en aquéllos tiempos.

Después de haber transcurrido algunos meses de vida monótona y pasando cuantas dificultades, un día de tantos del mes de noviembre del mismo año de la fuga del prisionero Ashton, una canoa manejada por un individuo ya de edad se aproximaba hacia una ensenada donde él se encontraba.—Causa de alegría fué para Ashton el darse cuenta que aquél visitante era de nacionalidad inglesa, quién por varios años había vivido en tierra firme en compañía de los españoles, pero que en aquéllos momentos era su compañero de infortunio.

A los diez y ocho meses de permanecer en dicha isla y cuando Ashton no lo esperaba, 18 individuos de raza blanca desembarcaban en una canoa con procedencia de tierra firme, quienes después de reconocerse, se dedicaron a convivir en aquella isla desolada, ya que el excompañero de Ashton había desaparecido misteriosamente.

Pocos meses después de pasar aquella vida monótona, Ashton y los 18 compañeros eran atacados por el pirata *NED LOW*, habiendo perecido la mayor parte de los anteriores, con excepción de *Philip Ashton* que milagrosamente pudo escaparse.

Fué en el mes de marzo del año de 1725, cuando un bergantín con procedencia del lugar de "SALEM" anclaba en una de las bahías de la isla de Roatán. Ashton, que logró localizar al capitán de dicho barco, le narró lo sucedido referente a su captura y los motivos de encontrarse en aquel sitio, quien no tuvo inconveniente en proporcionarle pasaje hacia donde se encontraba su padre en el lugar de MARBLEHEAD. Algunos de los descendientes de Ashton Philip se encuentran en Inglaterra.

## ABEL ARTURO VALLADARES.

Oak-Ridge-Roatán, noviembre de 1931.

(1) Ashton, desde el día de su captura, había permanecido día y noche a bordo del bergantín, quién como un esclavo por el perenne trabajo que le daban, era al mismo tiempo vigilado estrictamente por el pirata *NED LOW* y compañeros de éste. Al anclar dicho barco en una de las bahías de la isla de Roatán, Ashton pidió permiso al pirata Low para desembarcar a tierra en compañía de los demás que llevaban por objeto proveerse de agua y leña, quien oyendo a su peticionarlo accedió, tomando en cuenta que aquel robusto hombre de 22 años de edad, descalzo y haraposo, no tendría el valor de vivir en aque'la isla solitaria, habitada en aquellos días únicamente por aves marinas y animales de monte. Así fué como el capturado Ashton se vió libre de las garras de su opresor y resignado a vivir de la manera ya explicada.

# *Un hondureño, benemérito de México en la baja California*

POR MIGUEL RUEDAS.



*(Envío del Licenciado José A. Membreño, Cónsul General de Honduras en San Francisco de California, quien nos dice en su carta: "Me propongo al solicitar colaboración semejante, enaltecer, en lo que yo pueda, a nuestros auténticos valores intelectuales del pasado, tan ignorados ahora por la juventud actual, como lo son también, para la mayoría de los hondureños, "todas nuestras otras riquezas naturales" ).*

Don Hernando Cortés, de quien la tierra de Honduras guarda memoria, fué el primer Gobernador y Capitán General de la Nueva España, el mismo que atravesó planicies y montañas para llegar a las Hibueras a la cabeza de sus tropas, y, sin ellas, se embarcó en Trujillo, calenturiento y entristecido, quien primero envió una expedición armada a la península californiana.

Su estrella no estaba ya en el orto, como en los días en que triunfaba sobre el bravo Cuauhtémoc en la Gran Tenochtitlán, y su gente fué derrotada y la mayor parte de sus marineros asesinados en Santa Cruz, o La Paz, como hoy se llama. El ir en persona, a tratar de reparar el desastre, no fué suficiente para convertirlo en éxito y sólo quedaron de tal empresa dos nombres: el del mar o golfo de Cortés y el de California, para recordar la última expedición del primero de los conquistadores de América.

"El nombre de California—nos dice el P. Clavijero en su "Historia de la Antigua o Baja California"—fué puesto en el principio a un sólo puerto; pero después se fué haciendo extensivo a toda la península." Del puerto ha pasado el nombre no sólo a la península, sino a la Buena o Alta California que el padre no conoció y que es ahora este estado de la Unión Norteamericana. El gran calor que allí sintió hizo que Cortés "que se preciaba de latino", dice el mismo autor, diera el nombre de Callida Fornax, al puerto: otra conjetura respecto del nombre de la de la península es la del Doc-

to jesuita José Campoi, quien cree que se compone de las voces "cala", que en español es una pequeña ensenada, y "fornix" que significa bóveda porque en el cabo de San Lucas hay una pequeña ensenada en cuyo lado occidental sobresale una roca agujerada, de modo que en la parte superior de aquel gran agujero se ve formada una bóveda tan perfecta que parece hecha por el arte. También se han combinado las dos conjeturas diciendo que la voz viene de "cala" o ensenada y de "fornax" por el calor que allí sintió Cortés, entendido en latines. Pero, sea cual fuere la exactitud de estas verosímiles conjeturas, el hecho es que Cortés dió el nombre de California a un a un puerto de la península y que de allí se extendió a la Baja California, de donde lo recibió la Nueva o Alta California. Es también un hecho que en la empresa de conquistar o colonizar la península fracasó el conquistador. (1536).

Capitanes y Almirantes siguieron fracasando en la misma empresa por más de un siglo y no fué, sino en octubre de 1697, cuando se estableció un real español, o más bien neo español, que ni los ataques de los indics, ni las dificultades de la empresa y la pobreza de la tierra, ni aún las intrigas de los hombres pudieron destruir y que existe todavía.

Y lo que más hay que admirar, no es que haya durado tanto y se haya sostenido donde nada había podido subsistir antes, sino la fuerza y composición del ejército y de la flota que tomaron posesión de la tierra en nombre del Rey de España y establecieron y fortificaron el real que ha logrado subsistir en la península hasta nuestros días.

Eran excepcionales aquel ejército, aquella flota y aquel capitán o caudillo que al ejército y a la flota condujo a la victoria; véase si no; el ejército se componía de nueve hombres, a saber: Tres indios, cinco soldados y un cabo; la flota estaba integrada por un bastimento pequeño y una galeota prestada, y el jefe o caudillo era un padre jesuita, el padre Juan María de Salvatierra que de la ciudad de México salió autorizado por el Virrey "para la entrada en la California". ¿Hay ejército y armada y caudillo más excepcionales que éstos? Y es también digno de ser mencionado que quien los autorizaba para tomar posesión de la tierra, en nombre del Rey de España, era un descendiente de Moctezuma, del monarca azteca que fué prisionero de Cortés, pues lo era el señor Virrey don José de Sarmiento Valladares; caballero de la Orden de Santiago, Conde de Moctezuma y de Tula, Visconde de Ilucan, etc.

*(Continuará)*

ARQUEOLOGIA HONDUREÑA

# LAS CAVERNAS DE COPAN



(POR GEORGE BYRON GORDON)

(Traducido del inglés por Juan A. Sotto Mayor)

(CONCLUYE)

También se encontraron muchos pedazos de utensilios de barro, mezclados con carbón de madera, trozos de ocote y restos de cenizas que allí estaban acumulados desde los tiempos antiguos y de la última ocupación. Parece que la mayor parte del material seco que formaba el piso de la caverna es debido al polvo desprendido de las paredes durante muchísimos años.

Las paredes levántanse tomando la forma de una cúpula que cierra en el centro del techo. Casi a la entrada y junto a la pared fué encontrado un objeto de madera que merece especial mención: estaba medio enterrado en el polvo y allí había estado desde siglos: la madera no había sufrido deterioro debido al polvo seco del piso: no se encontró otro objeto parecido: este pedazo de madera tenía el aspecto de un mango de hacha, en él se vé la seña de la piedra.

Fué hecha una excavación de veinte pies de largo y tres de ancho. Después que se levantó el polvo vino la costra, que tal vez había sido formada en otro tiempo debido a alguna humedad: fué solamente a pocas pulgadas de profundidad de ésta que se continuó la excavación sin usar el azadón. Allí se encontraron cenizas, carbón de madera y fragmentos de barro. Durante la excavación levantábase un polvo sofocante: llegamos a quince pies de profundidad, hasta encontrar la roca, no había más trazos de ocupación.

Bajo la oblicua pared fué encontrado un esqueleto humano casi deshecho por la acción del tiempo: el cráneo estaba a seis pulgadas de la superficie y la tierra que lo envolvía quedaba en polvo cuando se tocaba y cerca del cráneo encontróse un jarrito de barro. El cuerpo había sido puesto asentado con la cabeza reposada en las rodillas.

Al lado izquierdo de la entrada de la cámara, había una pequeña abertura al nivel del piso que conducía abajo de la pared en ángulo de 15°, era justamente un espacio para dejar pasar un hombre algo delgado, a una cámara de cincuenta pies de diámetro, casi idéntica a la primera, con la diferencia de que tenía más cantidad de

cenizas. El piso estaba liso y cedía algo al peso de los pies, luego no habiéndose notado impresión en él, no había señal de reciente ocupación. En el centro había una pequeña elevación con restos de ceniza y un montón de huesos, todo cubierto de polvo; sobre una parte de estos restos una estalagmita había empezado a formarse, única prueba de humedad que existía en la caverna: había cerca de seis pulgadas de espesor en el centro de este montón; adelgazándose hacia la extremidad del diámetro; muchos huesos estaban allí, llevados y dejados en una determinada posición: un jarro de barro tenía indicios de haber sido expuesto al fuego, era probablemente usado para calentar el agua. Fué hecha una excavación de ocho pies de diámetro y seis de profundidad: sobre todo; incluyendo la estalagmita, había una espesa capa de polvo; la estalagmita estaba a una pulgada de profundidad: los fragmentos de utensilios de barro no estaban muy abajo como en la primera cámara. Durante el trabajo de la excavación toda la cámara llenóse de nubes de polvo irritante. De esta cámara encontramos entrada hacia otra; una estrecha galería abierta en la roca, como la que de la primera cámara daba entrada a ésta, pero con rendijas en las paredes para cierre del paso por medio de barras de madera: este corredor medía de largo diez y ocho pies y veinte en su mayor anchura. Las paredes eran de color obscuro, y el ambiente pesado: presentaba el aspecto de la más repulsiva cueva que se podía encontrar: muy desigual el piso, resistiendo el peso del cuerpo.

Al fin comprendí que estaba caminando sobre polvo y huesos desmenuzados, restos de cuerpos humanos en mezcla con ceniza y cal. Una masa de huesos calcinados ocupaba totalmente el piso con una profundidad de dos pies; pero en los huesos grandes no se veía señas de fuego y junto a las paredes encontráronse muchos jarritos. En una excavación hecha en el centro del piso había tres pies de profundidad; del segundo pie hacia abajo no aparecieron más huesos. Fué muy penoso este trabajo. Afuera hacía mucho calor y dentro de la caverna la temperatura era un poco más baja; añadiendo a esto que allí estábamos casi encerrados con un ambiente viciado que la respiración hacíase con dificultad que el olor era desagradable y la cámara estaba llena de espesa nube de polvo y cal.

Aquel cuarto parecía haber sido destinado para depósito de los restos de la cremación.

La caverna número 4, estaba cerrada por la número 3, en un ángulo de la roca. La primera cámara presenta el aspecto de una cúpula aplastada, en cien pies de extensión: el techo es muy bajo en el centro. El piso es igual a los de las otras cámaras. En el punto más distante de la entrada, un peñazco inclinado conducía a

una abertura en forma de pórtico, dando acceso a una otra pequeña cámara circular, en medio de ésta un agujero de cuatro pies de profundidad da paso por una estrecha galería que seguía horizontalmente: siguiendo ese camino, como a unos cincuenta pies fué encontrada una baja cámara que estaba extraordinariamente habitada por los murciélagos. No se hicieron excavaciones. No sé si allá había o no restos humanos.

Un viejo ladino, habitante del Llano Grande, contóme' que una vez anduvo por allá cuando era muchacho y encontró una caverna casi en la base de la montaña y en ella fué por un camino hacia el interior y a poca distancia empezó a ver figuras esculturales en las paredes. La gente tenía miedo de entrar, pero en una ocasión él fué allá, iluminándose con una antorcha de ocote: él y un compañero llegaron al fondo de la galería donde empezaba una escalera: había estatuas de pie que fueron esculpidas en la roca. Ellos pensaron que podría haber oro escondido en algún lugar y fueron avanzado, pero poco después, han visto en la obscuridad quien los miraba como un demonio, tuvieron miedo y regresaron corriendo. Desde que yo descubrí esa caverna nadie allá había entrado. Algún tiempo después la entrada quedó obstruida y cerróse. El declaró poder indicar el sitio, pero yo nada encontré, ni vestigios o señas de caverna.

Cada viejo tiene una historia a contar relativa a cavernas: todos esos cuentos son maravillosos y relatan que algunos que se aventuraron en esas grutas nunca más volvieron. En todas las cavernas que visité no ví ninguna escultura.

En la parte oriental donde hay formaciones de piedra calcárea hay una caverna algo diferente de las otras; en el alto de la montaña, casi en la cumbre hay una abertura de unos diez pies de diámetro y cincuenta pies de fondo: es una pequeña cámara con el piso de calcite con estalagmitas formando columnas. Toda la cámara tiene estalactitas y delicadas incrustaciones de calcite. Los extremos de las paredes de esta cámara convergen hacia la boca de una flecha vertical un poco más larga que el cuerpo de un hombre. En mi segunda visita, bajé a esa entrada por una cuerda: a unos cuantos pies de profundidad encontré una caverna en forma de cúpula, muy húmeda: había enormes estalactitas, el agua caía gota a gota: no había otra abertura y sólo encontré vestigios de restos humanos, huesos de un esqueleto casi deshechos. El esqueleto estaba extendido y colocado bajo la entrada. El fondo de la caverna medía más de cien pies, y si una persona cayese, por la abertura quedaría mutilada.

Los objetos de alfarería encontrados en estas cavernas, difieren completamente de los que he visto en otros lugares de Copán: ninguna pieza tiene algo de semejanza con las que se usaban en Copán, ni en otras localidades que visité.

Estos descubrimientos nos llevan a creer que en esta región vivió un pueblo que dió a esos objetos de barro un carácter diferente; que ese pueblo habitó en las cavernas ocasionalmente, o por motivos de práctica o protección.

La evidente fuerza y seguridad de la posición, demuestra que fué bien elegida para la defensa, y esas naturales condiciones determinan el modo de vida de esa raza que estaba habituada a buscar en las cavernas un abrigo en un clima inhospitalario.

En esta región las condiciones naturales son excelentes e invitan a una vida al aire libre.

Hay que recordar que en estas cavernas sólo podrían vivir unas cuantas familias y no un numeroso pueblo.

Según las observaciones, no es probable que la ocupación de las cavernas hubiese durado muchos años: los depósitos no son completos y duros, tales como deberían ser, si allá hubiesen habitado numerosas personas.

La ausencia de humedad conócese en las capas que forman los pisos de las cavernas, porque si ella hubiese existido, el suelo sería compacto y duro: el agua llevada al interior de las cavernas para el uso potable fué siempre en pequeña cantidad, porque para llevarla desde la naciente a varios cientos de pies de altura, sería empresa muy difícil por su peso; luego fué usada en las cavernas con mucha economía, lo que prueba que sus moradores no eran numerosos.

La descubierta de la cámara fúnebre con muchos huesos, así como la sepultura en la cueva parece indicar una demorada ocupación. Además, sabemos, según han escrito los padres españoles, que entre las tribus mayas de Centro América, había un extensivo culto en las cavernas, en las cuales celebrábanse las ceremonias religiosas. Eran ritos probablemente idénticos a los que hacían los llamados "Nagualistas" que santificaban lugares y objetos en las cavernas y no en edificios expresamente hechos para esos actos, según cuenta Brinton, que también asevera que esas tribus sepultaban los cuerpos de sus sacerdotes en las mismas cavernas donde ejercían sus sagrados misterios.

Con relación a los objetos encontrados y la época a que ellos pertenecen, poca información se puede sacar, y determinar con exactitud el lugar relativo en la Historia que ocupaba ese pueblo.

Si la tribu que habitaba las cavernas precedió a los constructores de Copán, si fué contemporánea de ellos, o si llegó después; nada de positivo podríamos determinar,

El estado de los huesos y los objetos de madera encontrados no indican una gran antigüedad, ni pueden probar una reciente fecha: el examen de la acumulación del depósito desprendido de la desorganización de las rocas, sin el auxilio la humedad y de vegetación y la formación de una estalagmita bajo una capa de ceniza, dan la prueba que desde la última ocupación han pasado numerosos siglos.

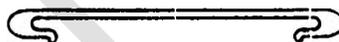
Talvez que los objetos encontrados en las cavernas sean del mismo período de Copán, restos de ese pueblo dedicado a algún antiguo culto, cuyos templos estaban consagrados en las grutas.

Los nativos que viven en esa región, no conocían la existencia de esas cavernas, ni demostraban ningún interés en visitarlas por indiferencia o miedo supersticioso.



◁ SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE HONDURAS ▷

## CORRESPONDENCIA



*Tegucigalpa, 13 de agosto de 1931.*

*Señor Ministro:*

*Con instrucciones de la Junta Directiva de esta Sociedad, y en acatamiento a lo dispuesto en los Estatutos de la misma, tengo el honor de dirigirme al señor Ministro, suplicándole se digne ordenar a quien corresponda, que se evite que se estén sacando del país objetos y otras curiosidades de nuestras históricas ruinas, lo cual se ha estado efectuando últimamente, según lo han manifestado a la prensa de esta capital algunos corresponsales de Roatán y Trujillo.*

*Rogando al Señor Ministro su reconocida atención para con esta Sociedad, en este importante asunto, me valgo de esta nueva ocasión para suscribirme como su muy atento y S. S.*

**SALVADOR TURCIOS R.**

**SECRETARIO.**

*Al Señor Doctor don Ernesto Argueta,  
Ministro de Gobernación, Justicia y Sanidad.*

*PALACIO NACIONAL,*

Ministerio de Gobernación,  
Justicia y Sanidad.

Tegucigalpa, 14 de agosto de 1931.

Señor Secretario de la Sociedad de Geografía  
e Historia de Honduras,

Presente.

En respuesta a su atenta comunicación del día de ayer, tengo la honra de manifestar a Ud. que ya doy las órdenes del caso a quien corresponde para que no se continúen sacando del país objetos y otras curiosidades de nuestras históricas ruinas.

Con toda consideración y aprecio, soy de Ud. muy atento y seguro servidor.

ERNESTO ARGUETA.

Legación de la República de  
Honduras en Francia.

26, Avenue Charles Floquet,  
París, 7 de enero de 1932.

Señor Dr. don Esteban Guardiola, Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras.

Tegucigalpa.

Por su digno medio tengo el honor de poner en conocimiento de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras que en el libro Resumen de Geografía de Nicaragua, de que es autor el Doctor H. A. Castellón—y que se me asegura es actualmente obra de texto en los colegios y escuelas de la citada República—aparecen algunos datos inexactos en relación con nuestra patria.

Llamo la atención de esa Sociedad sobre dichos errores, comenzando con los de la 4ª página, en que se fija a nuestro país un total de 119.820 kilómetros cuadrados y 750.000 habitantes.

Según el "ALBUM DE LA NUEVA HONDURAS", editado en julio de 1930, y que resume los datos oficiales más completos, nuestra República tiene 154.305 kilómetros cuadrados y 890.000 habitantes, incluyendo las tribus selváticas.

Aunque en 1930, al publicarse en esta capital el mencionado RESUMEN, envié al Ministerio de Relaciones Exteriores ejemplares de los diarios parisienses "Le Matin", "Le Journal" y "Excelsior", en los que apareció la rectificación que hice de tales inexactitudes, hoy transcribo a aquella Secretaría de Estado la presente nota.

Con muestras de mi distinguido aprecio, me suscribo de usted muy atento y seguro servidor.

FROYLAN TURCIOS.

< Sección científico-literaria >

## BODAS DE PLATA

A MONSEÑOR HOMBACH.

POR UN DECRETO IMPREVISTO  
EN LOS FALLOS DE LA SUERTE,  
TE LIBRASTE DE LA MUERTE,  
CUAL UN APOSTOL DE CRISTO.

Y VAS DEJANDO LA HUELLA  
DE UN LUMINOSO DESTINO,  
COMO UN NOBLE PEREGRINO  
QUE GUÍA FÚLGIDA ESTRELLA.

Y DOMEÑADO LA INSIDIA  
QUE SIEMPRE DEJA LA ENVIDIA  
EN TORNO DEL VENCEDOR

HOY EXALTA TU MEMORIA  
LA ALBA DIOSA DE LA GLORIA  
IOH. TRIUNFANTE MONSEÑOR!

SALVADOR TURCIOS R.

Febrero, 24 de 1932.

# BOTANICA

## SISTEMATICA

### EJEMPLARES DE INTERES EN EL ORDEN DE LAS GLUMIFLORAS

—  
POR EL PROFESOR LUIS LANDA.

Los representantes de éste orden tienen una distribución extensa por el Globo y sus granos y tallos se emplean mucho en la alimentación del hombre y los animales, como lo justifica el vasto aprovechamiento que se hace de las Gramíneas.

La denominación de Glumifloras, se debe a la naturaleza de las escamas duras y acartonadas (glumas) como las que presentan siempre los órganos florales.

Todas las plantas de este orden son yerbas de porte variable, de raíces fibrosas y también de raíces adventicias a veces, tallo sencillo en forma de caña (cálamo) hojas en dos o tres filas, (dícticas, trícticas), envainadoras, mucho más largas que anchas, de nervadura lineal, ásperas y de borde cortante. Las flores están en espigas terminales o axilares, con los órganos sexuales en un solo sitio o en distintas posiciones de la misma mata (monoicas) los tres estambres

vivaz como algunas del mismo grupo, y si los cultivadores replantan cada año es porque los suelos pobres no garantizan la producción sin labores; se multiplica exclusivamente por fragmentos del mismo tallo y la vistosidad de los cañaverales floridos sólo indica el término del crecimiento y no el medio de propaganda. Sólo un empresario del País ha tenido elaboración intermitente de azúcar en la finca La Concordia; los ingenios del litoral del norte producen para la exportación, y la generalidad de los habitantes destinan la caña, a panela, aguardiente o azúcar no depurada.

De la cebada (*Hordeum vulgare*), centeno (*Secale cereale*), avena (*Avena sativa*), no hay producción en Honduras, pues los cereales de esta clase se importan para la industria o la medicina.

Abundan las gramíneas de forraje, espontáneas en ciertos casos como el pajón y la grama que forman extensas praderas, otras se han introducido para el pasto de los ganados con el nombre de zacates, guinea, pará, blanco, jaraguá, yerba elefante; algunas sirven para lomillos de montura (crin de macho) o se estiman por la fragancia, zacate de limón (*Andropogon nardus*) Son de la misma familia, la caña brava, carrizos, bambúes, que por la naturaleza hueca de los tallos y la consistencia leñosa se aprovechan en la fabricación de cestas y muebles, valiéndoles el porte y la elegancia para servir de adorno en los parques y jardines.

Las *Ciperáceas* son yerbas semejantes a las Gramíneas, propensas a la humedad y el pantano, anuales o vivaces, con tallo prismático triangular, las hojas trísticas, inflorescencia en pequeñas espigas, tres estambres y ovario unilocular en la base de una gluma, y fruto en aquenio.

Los representantes de esta familia se han utilizado desde los remotos tiempos, a juzgar por la intervención del papiro en los manuscritos anteriores a la producción del papel. En los trópicos parecen numerosos los ejemplares, si se toma en cuenta la necesidad de dividir la familia en tribus, que apunta la obra del Dr. Ramírez Goyena, la que consigna géneros y especies que se conocen con la misma denominación vulgar en Honduras, *coyolito de grama*, (*Cyperus esculentus*) y el *Cyperus gigante* o *Papyrus odorata* del Lago de Granada, idéntico al que emerge a poca distancia de los embarcaderos del Lago de Yojoa, y otras similares en el uso, como el *Scirpus lacustris*, (junquillo) que son las que se conocen por juncos, para la confección de aperos de cabalgadura o de las que también se sirven para la manufactura de esteras. como las que produce el pueblo de Alubarén y otros de la República. Creo que los ganados pacen con igual preferencia Gramíneas como Ciperáceas, como puede notarlos el que observe vacas en los pantanos.

# PAGINAS DEL GORAZON

POR  
LUCILA GAMERO MONCADA  
HOY  
LUCILA GAMERO DE MEDINA  
DANLI, HONDURAS. C. A.

—¿Adonde vas a parar, tía?

—A que tengas de los hombres la idea que realmente se merecen: seres más o menos buenos o malos, pero con todos los defectos inherentes al género humano y a su sexo. Hay que tomarlos tal cual son para no sufrir después amargas decepciones.

—Amén,—la contesté, riéndome y besándola en la frente.

## VI

Estábamos a ocho de agosto, y sólo faltaban dos días para que se verificara el examen de Guillermo; éste vivía preocupado y pensativo. Después del fracaso de la sonata, raras veces me había dirigido la palabra, como si temiera hablar conmigo: eso sí, me trataba de hermana, pero con una tristeza que me extrañaba y cuyo origen no sabía yo a qué atribuir.

Había llegado el día de su exámen: y mi tía, él y yo, nos dirigimos a la Universidad. El nos daba el brazo, y estaba tan emocionado que temblaba como si fuera a caerse.

—No te emociones tanto,—le dije;—saldrás bien en tu examen; te lo aseguro.

Creo que en lo menos pensaba él era en su próximo examen.

¡Quién sabe!,—me contestó.

—¿A quién dedicas tu tesis,?—le pregunté, tratando de hacerle hablar.

—¿A quien sino a mi madrina y a tí?, me contestó.

—Gracias por las dos,—dijo mi tía.

Entramos al salón de la Universidad, el cual estaba lleno de señoras, señoritas y caballeros, invitados para que presenciaran el examen de mi hermano.

Yo tuve la dicha de sentarme al lado de mi más querida amiga, Julia Cuéllar.

—Ya tardabas,—me dijo ésta, estrechando una de mis manos entre las suyas.—Deseaba mucho verte, pues he estado muy ocupada en esta última semana; lo que me ha impedido visitarte.

—Igual cosa me ha pasado a mí.

—Ahora visitas menos a tus amigas.

—¿Qué quieres? Desde que Mademoseille Gautier no es mi profesora, no hallo con quien salir. Al parque voy porque tú me llevas.

—Si quisieras te sobraría con quien salir.

—No lo creo.

—Pero lo cierto es, que tú, que has sido tan insinuante, ahora te has vuelto retraída y seria.

—¿Por qué lo dices?

—Porque te he observado en las reuniones de tu casa.

—¿Pero contigo? . . . .

—Ah, conmigo y con tus demás amigas, siempre eres cariñosa y buena.

—No me adules, querida.

—Tú no entiendes ese idioma.

—Otra adulación.

—Si así lo creés, hablemos de otra cosa.

—De lo que quieras.

—Me han contado que te casas,—me dijo con voz suave para que nadie me oyera; pero esta precaución era inútil, pues nuestros dos asientos estaban, por casualidad aislados de los otros.

—¿Yo?

—Tú.

—¿Y con quién?

—Con el doctor Gustavo Madrid.

—Nada es más falso que eso.

—Madrid es un joven de lo mejor.

—No digo lo contrario.

—¿Entonces?

—No lo amo.

—Ya se ve; ¡tú tienes un carácter. . . . . !

—Especial, mi querida Julia.

Interrumpimos nuestra conversación porque Guillermo empezó a leer su tesis; una tesis admirablemente bien escrita, que arrancó prolongados y bien merecidos aplausos.

—¡Calla!,—me dijo Julia.—No me había fijado bien en tu pariente, hasta ahora: es hermosísimo.

—Sí,—le contesté con orgullo.

El examen principió; y todos los ojos de las personas allí presentes, se dirigieron a Guillermo, el cual estaba pálido, pero sereno, con la cabeza erguida y la mirada de triunfo. Todas las preguntas que le hacían las contestaba con una claridad, con un aplomo y una certeza, que llamaban la atención.

—¡Eso es admirable! ¡Admirable!,—decían muchos, sin poder contener el entusiasmo.

FOTO KOMOR.



**PRESA QUE SURTE DE AGUA Y LUZ A  
SANTA ROSA DE CCPAN, HONDURAS**

Sólo yo permanecía tranquila, yo, que sabía muy bien lo que valía mi hermano.

Así que concluyó su examen, manifestó a los concurrentes lo mucho que les agradecía el haberlo honrado con su presencia en el acto que acababa de terminar; y a las señoritas, en particular, les dirigió frases galantes, tiernas y sentidas.

—Ese muchacho está loco por tí,—me dijo Julia.

¿Por qué lo dices?

—Porque sus palabras y sus miradas eran para tí, sólo para tí; pienso que, como el poeta, querría “convertirte en perfume y aspirarte”.

—No lo creas; soy para él una hermana.

—Te adora; no lo dudes.

—Tal vez.

¿Todavía es tan melancólico y taciturno como antes?

—Todavía.

—Me parece que tiene una enfermedad difícil de curar.

—¿Qué dices?

—Que lo veo muy enfermo. ¿Cuál médico lo asiste?

—Ninguno.

—¿Ninguno? ¿Pero no comprendes, querida mía, que se está muriendo.

—Oh!, —exclamé, apretándome el corazón con ambas manos. Tus palabras me hacen daño, Julia, pero te las agradezco sinceramente. Muy luego buscaremos un médico para Guillermo.

No me despedí de mi amiga, hasta que me hubo asegurado que en la noche nos veríamos en mi casa; y tomé el brazo del nuevo Bachiller, a quien nó se cansaban de felicitar sus profesores y amigos.

Mi tía lloraba de satisfacción.

Yo... ¡Qué encontrados sentimientos los que había entonces en mi alma!.....

## VII

Así que llegamos a nuestra casa, y que se retiró mi tía, le dije a Guillermo:

¿Sabes que tenemos baile esta noche?

—No.

—Mi tía quiere obsequiarte sin que de antemano lo sepas, y ha invitado mucha gente para el baile que te he dicho. Ella, tú y yo, haremos los honores de la fiesta.

—¿Yo?

—Tú.

—Pero si no sé nada de eso!

—Bah! Y tendrás que bailar.

—¡Cuántos compromisos!

—Con señoritas muy bellas, tales como las sueña tu fantasía de poeta.

—Bien sé que hoy cometí un disparate.

—Agradaste a todas las jóvenes; les hablaste con el corazón.

—El corazón me pierde. . . . Y no poder contenerlo.

Hablaba con exaltación, y su palidez era muy grande.

—¡Qué! . . . ¿Estás enamorado?

Me miró con desesperación y se sonrió de una manera dolorosa:

—¡Enamorado yo! . . . ¿Acaso puede amar un joven sin porvenir?

—¿Tú, sin porvenir? No digas eso.

—¿Crées que haya quien pueda amarme a mí?, —me preguntó, anhelante.

—Oh, sí.

—¿Pero quién?

Cualquiera señorita bastante inteligente que sepa apreciar tus méritos.

—¿Mis méritos? Si acaso los tengo no me pertenecen; se los debo a otra persona.

—¿A cuál?

—No me lo preguntes, te lo ruego.

—Guarda tu secreto, —le dije con seriedad.

—No tengo secretos para tí, pero hay cosas que no se pueden decir. . . . ¡Si pudieras leer en lo íntimo de mi alma! . . . Pero no; me moriría de pena! . . . . Si soy tu hermano!

Vinieron a mi mente las últimas palabras de Julia: Guillermo estaba enfermo, sí, muy enfermo, y quizás del alma.

—Quiero pedirte un favor, Guillermo.

—El que quieras, te lo concedo. ¿Qué deseas?

—Que la primera pieza que ejecuten esta noche, la bailes conmigo.

El se estremeció:

—Entonces, yo seré el favorecido.

—¿Aceptas?

—Con toda mi alma!

—Mil gracias, señor misántropo.

—¿Misántropo?

—Tal lo pareces.

—Pero no lo soy. Y en prueba de ello te doy las gracias por la dicha que me proporcionas.

—Ya es algo. Pero es tarde y debes estar cansado.

—No lo creas.

—Me retiro para que descanses mientras llega la hora del baile.

—Pero si no estoy cansado!

—Eso dices tú; pero yo que te veo! . . . Hasta más tarde hermano.

Se volvió a mí:

—¡Hermano! . . . . Siempre me dices hermano!

—¿Y como quieres que te diga?

—Pues. . . . De cualquier modo. Tanto dá.

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

**ALVARADO GARCIA, ERNESTO.**--*La base naval en el Golfo de Fonseca ante el Derecho Internacional.* (Tesis de licenciatura). *¿Deben suprimirse los cuasicontratos como fuente de obligaciones?* (Tesis de Abogado.) Tegucigalpa, Honduras. "Tipografía Minerva". 1 vol. in—80 menor con 51 + VI + 53 páginas.

Son dos interesantes estudios en que se nota que el autor ha puesto el mayor empeño.

El primero trata del derecho concedido por el Gobierno de Nicaragua al de los Estados Unidos de Norteamérica, en el tratado Bryan—Chamorro, para establecer, explotar y mantener una base naval en el punto que quiera elegir del territorio de Nicaragua sobre el Golfo de Fonseca. El autor establece la nulidad de dicho tratado, y prueba que éste constituye una seria amenaza para la seguridad de Honduras y El Salvador, pues pone en peligro su integridad nacional y atenta contra el derecho de conservación. Para conjurar el peligro, aconseja la gestión diplomática, si ésta fracasa, solicitar la intervención de la Liga de las Naciones y si ésta no se obtiene, repeler la fuerza con la fuerza. "Debemos defender nuestro territorio, dice el autor, con todo el valor y patriotismo necesario, y si sucumbimos en la lucha como tiene que suceder, que quede constancia de que hubo un pueblo digno, que sufrió la muerte en defensa de la soberanía y de la integridad del territorio."

El segundo se referere a los *Cuasicontratos* que según nuestro Código Civil son fuente de obligaciones. Principia por la definición de los *cuasicontratos*, critica la contenida en el citado cuerpo de leyes, establece el fundamento jurídico de los mismos, enumera los diferentes especies a través de varios códigos, explana las opiniones de destacados jurisconsultos sobre si deben suprimirse los cuasicontratos como fuente de obligaciones y termina con su opinión personal expresada en las siguientes razonadas conclusiones: 1o.—La definición que los cuasicontratos trae nuestro Código Civil es errónea e incompleta. 2o.—En la enumeración de las especies de cuasicontratos debe suprimirse *la comunidad de bienes, la gestión de negocios y el pago de lo no debido*. 3o.—Las fuentes de obligación deben reducirse a los *contratos, declaraciones unilaterales de voluntad, actos ilícitos, enriquecimiento ilegítimo y la ley*.

Nuestras congratulaciones al Lic. Alvarado García por haber desarrollado dignamente las tesis que le han franqueado el paso al ejercicio de una carrera profesional, aunque para ello haya tenido que hacer un esfuerzo psíquico y un sacrificio económico.

**FORMAS DE GOBIERNO.**--Tesis desarrollada ante la Honorable Corte de Justicia, por el Licenciado Victoriano Vega, previa a su investidura de Abogado de los Tribunales de la República. Agosto de 1931. Tegucigalpa. Tip. "La Democracia". Un folleto de 16 Pag.

Hemos recibido este interesante trabajo de estudio y meditación en que se expresa el concepto claro, preciso y cabal de las *formas de Gobierno* desde la teocrática hasta la republicana democrática—representativa que es la adoptada por los países de América.

Felicitemos al señor Vega por haber coronado con feliz éxito su carrera de Abogado y por la lucidez con que desarrolló su tesis.

**TESIS.**—La Hipoteca y sus formas y la Posesión.

Fueron las tesis desarrolladas por los Licdos. Salvador Larios y José María Valle, respectivamente, en el acto de su examen para obtener el título de Abogado. Ambos trabajos son meritorios y basta decir en su abono que fueron aprobados por el más alto Tribunal de Justicia de la República. Damos nuestra enhorabuena a los nuevos profesionales y agradecemos de corazón el envío de los folletos que contienen el desarrollo de sus tesis.

**MEJIA NIETO, ARTURO.**--*El Solterón.* Buenos Aires. 1931. Talleres Gráficos Argentinos de L. J. Rosso. 1 vol. in—8º menor con 182 páginas.

Ha llegado a nuestras manos el tercer libro de cuentos publicado por el joven y correcto escritor nacional Arturo Mejía Nieto. Trae esta significativa y amable dedicatoria: "*Para la Revista del Archivo y Biblioteca Nacionales, con la simpatía y admiración del esfuerzo que desempeña para el buen nombre del país. Muy cordialmente. EL AUTOR. Buenos Aires*".

La obra literaria de Mejía Nieto es ya fecunda. Este distinguido artista de la palabra se ha dedicado al cultivo de un género de difícil realización en el que sin embargo ha logrado triunfar. Se ha dicho que el cuento es una novela corta y de allí que muchos han fracasado en el intento de escribir buenos cuentos. A pesar de eso ha habido muchos cuentistas eminentes que sería largo citar. Existen tantas clases de cuentos como de novelas. Los fantásticos, cuando los han escrito un Hoffman o un Edgardo Poe, para el caso, son verdaderamente seductores impresionantes.

En Honduras tenemos un insigne cuentista en Froylán Turcios y entre la generación joven figuran Mejía Nieto y Marcos Carías Reyes; el primero ya está consagrado y el segundo es una legítima esperanza para el país. Ha principiado a abordar la novela y su primer ensayo, *La Heredad*, es bastante feliz.

Los argumentos y tipos de los cuentos de Mejía Nieto han sido tomados de diversos medios sociales. Los contenidos en su primer libro pueden encontrarse en cualquier parte de América, los del segundo son eminentemente nacionales y los del tercero son en gran parte bonaerenses, esto es, tomados y vividos entre los inmigrantes europeos que forman parte de la población cosmopolita de la gran metrópoli rioplatense. Sólo uno hay que podemos llamar hondureño: *La Lechuzca*. Asunto, tipos, habla y paisaje, todo es vernáculo. Dígase si Simona y Menegildo no son tipos tomados al natural entre los pobladores de nuestras campiñas y si el siguiente cuadro no es propio, exclusivamente propio, de los que ofrece por donde quiera la naturaleza espléndida de la tierra de los pinares, la dulce Honduras:

“Era una mañanita espléndida de primavera, los pájaros cantaban, húmedos con el rocío que cubría las hojas; el sol se iba levantando perezosamente detrás de una preciosa colina de pinos. Era una mañanita espléndida, las siete de la mañana. Todo el monte estaba húmedo de rocío. Al rancho de Hermenegildo llegaba el rico perfume de unas hermosas flores sin nombre que nacen en esa región en medio de la maleza. Pero para Hermenegildo y su mujer aquella mañanita era simplemente una de tantas. Nada significaba para ellos el perfume de la flor, el canto de los zorzales y el sol que se levantaba perezosamente detrás de la colina”...

Una vez más aplaudimos la proficua labor literaria de nuestro talentoso compatriota y le agradecemos el envío de sus bellos cuentos.

### **FABULAS** por Luis Andrés Zúniga. Tegucigalpa.

El Ministerio de Educación Pública de la ilustrada república centroamericana nos envía estas fábulas en las que el coronado poeta don Luis Andrés Zúniga, patriarca de las letras hondureñas, reúne algunas prendas de su abundante producción.

Sabe el señor Zúniga el precepto latino y enseña deleitando. A veces, su vena literaria se nutre de alegría y en otras, destila acre zumo de experimental conseja; pero siempre la forma correcta de su buen castellano abrillanta la profundidad intelectual o dá relieve a la aparente ligereza del discurso, de suerte que, en mérito de ameno es interesante y por enjundioso se presenta sencillo y diáfano.

Buen libro americano este aporte de integral simpatía ya que en todo el continente no parece sino que las ranas de la parsimonia, de acuerdo con las clásicas ocas capitolinas se hubiesen dado cita para rondar a la luna sus comunes y prosaicas ambiciones, cuando nó, su petulancia criolla; pues sabido es que del tutelaje hispano hemos caído en el servilismo menos justificable de francófila importación.

La vasta experiencia de Zúniga se manifiesta inmanente en este libro y así, sin anuncio previo, se cuele la advertencia propicia por las amenas rendijas de su alegre prosa y penetra en el intelecto rozando los sentidos... ..(De la revista ecuatoriana “AMERICA”.)

# NOTAS BREVES

## EXPOSICION DE LIENZOS

Por el retraso que ha sufrido en su publicación esta revista y por ausencia nuestra durante los meses de vacaciones escolares, hasta hoy tenemos el gusto de dar cuenta de un importante suceso acaecido en nuestra incipiente vida artística,

A iniciativa de la notable escritora señorita Visitación Padilla y del laureado poeta Luis Andrés Zúniga y con la cooperación del señor Ministro de Instrucción Pública, Dr. Salvador Corleto, se abrió una exposición de cuadros "que en el apacible refugio de su modesto lugar" ha pintado, con amor y afortunada visión, la señorita Teresa Victoria Fortín "que sin las oportunidades del estudio y sin el cultivo de los viajes" se ha revelado hasta hace poco como una hábil y delicada artista hondureña.

El acto inicial que se efectuó en el salón de lectura de la Biblioteca Nacional, el 31 de octubre del año anterior, a las 10 de la mañana, revistió la mayor solemnidad. Lo presidió el expresado señor Ministro Corleto con asistencia del Ilustrísimo señor Arzobispo de Tegucigalpa Dr. Agustín Hombach, y su Secretario Presbítero Rafael Moreno Guillén; el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, Dr. Rómulo E. Durón; los iniciadores de la Exposición; los pintores de esta capital; la joven artista; un grupo de cadetes; varias apreciables señoras y señoritas y algunos distinguidos caballeros. Así que se extinguieron las últimas notas del himno nacional, la señorita Padilla, en un bello discurso, hizo la presentación de la señorita Fortín, quien le rindió las gracias por medio del Dr. Durón, escritor pulcro y erudito.

Una hermosa niña recitó una composición poética adecuada a la festividad y la Banda de los Supremos Poderes ejecutó alegres marchas y escogidos trozos de música clásica.

La exposición se abrió por ocho días; pero se ha convertido en permanente a causa del entusiasmo que despertó en el público que, sin excepción de clases, ha acudido a admirar los prodigios del pincel de la señorita Fortín. Los lienzos de referencia son 19, así: *COPIAS*:—*Visión de San Antonio, Jesús y los niños, La Virgen María, Velo de la Verónica.* *ORIGINALES*:—*Lempira, Visión de Pesadilla, Sueños de Poeta, Pesca de Sirenas, La Laguna de Talanga, Una Tarde en Potrero Grande, San Felipe (paisaje), En el Corazón de la Selva Hondureña, La Granja de Tío Casildo, Una Noche de Luna en el Mar, El Alba, La Noche, Juventud, Hero y Leandro, Píramo y Tisbe.*

Sentimos verdadera complacencia al consignar en esta notícula un hecho que denota el progreso que se va realizando en el cultivo del arte en Honduras y, al tributar nuestro caluroso aplauso a la señorita Fortín, la cumplimentamos por el brillante éxito alcanzado con la exposición de sus bellos cuadros.

## HONDURAS Y SUS ARTISTAS.

En estos últimos días, el pueblo ha consagrado dos artistas suyos: el violinista Humberto Cano y la recitadora y poetisa Clementina Suárez. El Teatro Nacional de Tegucigalpa era un ascua, radiante de luz y de belleza, porque en él se dió cita la sociedad hondureña, la noche del debut de Humberto Cano. El artista no podía ocultar la emoción que le dominaba. Llegó al teatro momentos antes de comenzar el concierto, y ocurrió entonces un suceso extraordinario. Un accidente cruel destruyó su violín en el momento mismo en que la muchedumbre aguardaba la armonía de sus mágicas notas. El instante fué de una emoción inenarrable. Para cualquier artista— más aún— para los grandes artistas, un accidente de esta naturaleza hubiera justificado la suspensión del acto; pero el gran violinista hondureño contuvo sus congojas, y en un gesto victorioso obtuvo de la orquesta un violín cualquiera, el primero que vió, y atacó el concierto en mi menor, de Mendelssohn, con una maestría tal, que el público, puesto en pie, prorrumpió en vítores calurosos. La noche fué de triunfo para el violinista Cano, y el acto, el acontecimiento artístico del año, como dice muy bien un crítico hondureño.

x x x

En el teatro Manuel Bonilla dió su primer recital la poetisa hondureña Clementina Suárez. El anuncio de este acto había despertado gran curiosidad. La joven poetisa acaba de regresar de Méjico, donde obtuvo grandes triunfos, y aun no se conocían en su país sus excelentes condiciones de recitadora. Clementina Suárez recita sus propias poesías, y, como es natural, prende en sus palabras trozos de su alma. Fué su presentación una revelación y, al propio tiempo, un triunfo.

También los aviadores son artistas. Por eso conviene a los titulares hablar aquí del proyectado vuelo de Nueva York a Tegucigalpa del piloto hondureño Lisandro Garay. Fracasó el audaz aeronauta en su empeño; pero ¿es esto razón para silenciar su hazaña?. En todas las aventuras de la vida, el éxito y el fracaso están juntos. En aviación más aún. Esto lo saben todos los aviadores, que a veces son los primeros sorprendidos de su suerte. ¿Para qué citar casos? Concretémonos a la empresa del aviador hondureño.

Lisandro Garay es un arrojado aviador que, en su avión *Lempira*, proyectó el vuelo sin escalas de Nueva York a Tegucigalpa. Lo proyectó y se lanzó al espacio. A las cuatro horas de vuelo, el aparato cayó en el océano, frente al Cabo Hatteras. Se desconocen las causas de la caída las desconocemos nosotros al trazar estas líneas—, y por ello no es posible enjuiciar el caso. Hay una realidad que es incuestionable: que el piloto se lanzó al espacio con el dominio experto de su nave. Cuatro, seis horas de viaje. La caída, y luego treinta y seis horas en lucha heroica con las olas. ¡Y a esto lo llaman fracaso! Fracaso ¿de qué? Los accidentes de aviación están determinados, en la mayor parte de los casos, por lo que en tierra firme llamamos «fuerza mayor». ¿Tienen ideas las gentes de las fuerzas mayores que hay en las alturas?

Luchó Garay bravamente, arriba, para defender el equilibrio de su avión; abajo, para dominar las olas. Cuarenta y tantas horas de lucha, ¡yaun se atreven las gentes a pronunciar la ingrata palabra fracaso! El bravo aviador hondureño fué recogido por el vapor *Biboco*, que lo condujo al puerto de Savannah.

Nosotros saludamos con emoción al simpático aviador hondureño que dialogó con la muerte en las alturas y en los abismos del mar. y aunque suponemos que su recio temple de luchador no necesite estímulos, tenga por recibidos los nuestros muy cordiales. (*De la revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes*).

### CAMPESINA

Es el título de un precioso lienzo pintado por nuestro ya célebre compatriota Pablo Zelaya Sierra. Lo hemos visto reproducidos en la Revista Blanco y Negro de Madrid con motivo de un artículo de Manuel Abril, referente a la Exposición de Arte Moderno que en 1924 abrió en el Retiro la Sociedad de Amigos del Arte y en la que hubo cuatro distintas secciones: la del grupo de artistas consagrados; la del grupo de artistas jóvenes, en que figuró Zelaya; la del arte infantil y la del libro de arte.

Zelaya Sierra es una gloria para Honduras y está actualmente consagrado a sus estudios de arte pictórico y a cooperar "con empeño vivísimo y verdadero agrado" en la autenticación de los documentos que sobre límites con Guatemala se obtienen en el Archivo General de Indias, según carta del Dr. Alfredo Trejo Castillo.

Zelaya Sierra está pobre y enfermo y aunque el Congreso Nacional ha acordado a su favor una pequeñísima pensión, ésta no se le hace efectiva debido, según se dice, a las dificultades económicas del Erario Público. Sería de desear que el Poder Ejecutivo hiciera todo esfuerzo por situar fondos al distinguido artista para aliviar un poco su difícil situación.

### CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

El Ministro de Instrucción Pública ha presentado a las Cortes Constituyentes, y éstas han aprobado, un interesantísimo proyecto de ley creando en Sevilla un Centro de Estudios de Historia de América. La iniciativa, feliz, merece nuestro aplauso más caluroso. Si los propósitos que invoca el señor Domingo Sanjuán en la exposición del proyecto se cumplen y el nuevo Centro no se convierte en refugio de medianías universitarias, creemos sinceramente que se ha hecho una obra eficaz digna de todo encomio. (*Revista Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes*.)

### REPRODUCCION

*GRAFICO*, periódico mexicano, en su sección titulada "RINCON DE LIBROS" trae un artículo del escritor Miguel Angel Osorio. De él este parrafito: "La Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, acaba de editar sus memorias correspondientes a los años que van de 1926, el de su fundación, a 1930. Lo más importante de sus labores ha cuajado en un boletín que sirve de mucho a los estudiosos de América y es un archivo admirable que no puede dejar de ser consultado. Sobre todo se realiza dentro de un programa modesto y alerta". Mucho agradecemos tan honrosa referencia.